EL LITORAL

Año XXI — No. 5997 | Edición de 20 páginas | SANTA FE, miércoles 21 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

G. BRETAÑA RECHAZA EL BLOQUEO Y ADOPTARA MEDIDAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO

Los militares japoneses decidieron proseguir la presión sobre Tientsin

Los cónsules inglés y americano presentaron las más enérgicas protestas que se hayan formulado a los nipones

LA RESISTENCIA BRITANICA

TOKIO, 21. — El corresponsal de la agencia "Domei" en Tientsin informa que los representantes diplomáticos y militares nipones, incluso los oficiales de mayor jerarquía que se encuentran allí, realizaron su primera conferencia desde la iniciación del bloqueo de la concesión británica. Agrega que luego de estudiar los acontecimientos producidos se resolvió proseguir la actual presión hasta que Gran Bretaña depongа su actitud favorable a Chiang Kai Shek. La conferencia comenzó a las 11 y terminó a las 13.30, es decir, 2 horas y 30 minutos.

Enérgicas protestas de los cónsules de G. Bretaña y los EE. UU.

TIENTSIN, 21. — Las notas que los cónsules generales de Estados Unidos y Gran Bretaña entregaron independientemente al cónsul japonés Tashiro representan la más enérgica protesta que hayan hecho los funcionarios extranjeros a los japoneses.

El cónsul general de los Estados Unidos, señor Caldwell, protestó ante el señor Tashiro por la intromisión nipona en lo que respecta a los ciudadanos y propiedad estadounidenses.

Residentes chinos abandonan la concesión inglesa en Tientsin

G. Bretaña habría comenzado las represalias económicas contra Japón

Tres días estarán cerrados los Bancos chinos

Conferencias militares en El Cairo

Llegó a Singapur la misión militar francesa

Hull anunció las reclamaciones que se presentan a Tokio

WASHINGTON, 21. — El secretario de Estado, míster Cordell Hull, hizo saber que el cónsul general en Tientsin, señor Caldwell, presentó a las autoridades japonesas una lista de los agravios e inconvenientes que soportaron los comerciantes norteamericanos durante el bloqueo a la concesión británica y simultáneamente reiteró sus reclamaciones por los daños sufridos por ciudadanos y propiedades de la Unión en China. El señor Hull no reveló la índole precisa de las reclamaciones.

La resistencia británica

Bloqueo no dirigido contra los británicos

El domingo partirá para B. Aires el Gral. Estigarribia

RIO DE JANEIRO, 21. — ...

Londres espera que el Japón defina el verdadero alcance de su actitud

LONDRES, 21. — Continúa latente el interés por el problema que el bloqueo japonés en perjuicio de la concesión británica en Tientsin crea, no sólo a esa zona sino al futuro de los intereses occidentales en China. ...

... de agravar, sin duda, la situación financiera del generalísimo Chiang Kai Shek.

La reunión del gabinete, que ...

... de la United Press a fin de inquirir si la fórmula de su país insistía en que se consignaran específicamente en el pacto tripartito los nombres de Estonia, Letonia y Finlandia, se concretó a expresar: "Nos interesa la esencia y no la forma de la alianza".

Según declaraciones del señor ...

... Estados Unidos, como signatario del convenio de las nueve potencias, tendrá que adoptar una actitud de más estrecha solidaridad con Gran Bretaña en la presente crisis.

El gabinete en pleno de G. Bretaña consideró el bloqueo de China Norte

En la Cámara de los Comunes, Chamberlain dió cuenta del estado del conflicto y las negociaciones realizadas al respecto

LAS DEMANDAS DE LOS NIPONES

LONDRES, 21. — El gabinete se reunió en pleno a las 10.30 y pasó revista a la situación internacional, concentrándose especialmente la atención en el entredicho anglo-japonés y el examen de los despachos diplomáticos recibidos del Extremo Oriente. Créese sin embargo que no se adoptará medida alguna hasta que el gobierno reciba la respuesta oficial del Japón ...

Importante declaración de Butler

Declaraciones de N. Chamberlain

... Chamberlain añadió: "La posición del gobierno japonés en los principales asuntos en juego no es clara todavía y aún no ha decidido si serán discutidos en Tokio o en Tientsin, aunque esperamos saber al respecto hoy o mañana. Manifestó que más de la mitad de las fuerzas que forman la guarnición de la China del norte está actualmente estacionada en Tientsin.

Al referirse al asunto de los víveres y la navegación dijo "Las provisiones frescas en Tientsin llegan por debajo del nivel normal. Al parecer no hay prohibición para que entren en la concesión británica sino que las autoridades japonesas afirman que todos esos artículos básicos, como por ejemplo las legumbres deben ser revisados al pasar por las barreras y ello es lo que causa un considerable atraso en las entregas. En cuanto a lo que se relaciona con la navegación se nota una apreciable mejora y los buques que iban por el río no fueron detenidos últimamente por los japoneses."

El primer ministro expresó que el embajador británico en Tokio declaró al gobierno japonés que Gran Bretaña no acepta el bloqueo y está dispuesta a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de los residentes británicos.

Chamberlain formuló estas declaraciones en respuestas a preguntas de Anthony Eden, Sinclair, Henderson y otros. Cuando el conservador Boothby inquirió si el gobierno se había puesto en contacto con Rusia acerca de la situación en China, Chamberlain le replicó lacónicamente: "No señor. Estoy de acuerdo con Henderson en el hecho de que las negociaciones se han hecho difíciles porque el gobierno japonés aun no formuló claramente cuales son sus ...

MEDIANTE LA ACCION COMBINADA DE LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA LOS NIPONES OCUPARON LA CIUDAD DE SWATOW

El objetivo de la ocupación de esa ciudad portuaria es la de trabar el comercio exterior chino, obstaculizando además la llegada de armamentos

HONG KONG, 21. — En el puerto de Swatow se concentró un gran número de barcos de guerra nipones que procedió a encerrar a las embarcaciones de la marina mercante, al tiempo que advirtió a todos los buques surtos en las inmediaciones que, para evitar riesgos, debían alejarse de la zona. Casi simultáneamente, a las 4 de la madrugada, desembarcaron tropas niponas en dos ...

... de trabar el comercio exterior chino. Al medio día, todas las unidades de la flota de guerra nipona cañonearon intensamente la zona de Swatow. Varias partes de la guarnición de la ciudad sufrieron grandes daños y los aviones nipones bombardearon repetidas veces a la población.

Los extranjeros, sin embargo, no sufrieron daños. El cañoneo fué efectuado por seis destructores ...

... cativo por sus efectos políticos y económicos. Se dice que completa el control de todos los puertos de la China. Swatow es centro de exportación de telas de Tungsteno. El vicealmirante Nobutake Kondo está a cargo de las operaciones.

Un vocero del ejército manifestó que las informaciones referentes al mal trato de los súbditos británicos eran producto de la propaganda maliciosa de los residentes de Tientsin.

Son bombardeadas las posiciones chinas en Swatow

HONG KONG, 21. — Se informa que los buques de guerra japoneses surtos en el puerto de Swatow están bombardeando las posiciones chinas en dicha zona donde se han declarado varios incendios.

El objeto japonés al ocupar Swatow es trabar el comercio chino

HONG KONG, 21.—Según informaciones recibidas hoy, el objetivo de la ocupación de la ciudad portuaria de Swatow por las fuerzas navales japonesas es el ...

Fué ocupada Swatow

TOKIO, 21. — De fuente militar se anunció que Swatow fué completamente ocupada.

El departamento de Marina anunció que las vanguardias de las fuerzas niponas entraron en Swatow encontrando poca resistencia.

Ningún hombre perdieron los japoneses a Swatow

TOKIO, 21. — Una información oficial anuncia que las tropas niponas completaron la toma de Swatow sin perder un solo hombre.

El departamento de marina anunció que se habían retirado todas las minas de modo que los transportes pudieran llegar a Swatow y agregó que las fuerzas aéreas, en cooperación con las de desembarco infligieron enormes daños a los chinos que se replegaban.

La agencia "Domei" informa de Hong Kong que el general Chang Fa Kuei, comandante provisorio del cuarto distrito de guerra, ordenó que las líneas férreas de Chaochow y las márgenes del río Han fueron saltadas con dinamita para impedir el rápido avance japonés en Swatow. El corresponsal de la misma agencia que va con el ejército ...

No encuentran resistencia los japoneses en su avance

La importancia de Swatow

Avance de los chinos

TOKIO, 21. — La agencia Domei anuncia de Hong Kong que las fuerzas chinas del noveno cuerpo de ejército al mando del general Wu Chi-we, se dirigen hacia Chang-Chow, mientras que la 157 división comandada por el general Kewiyang va de Chang-Tung a Chao-Ying.

De Tientsin informa la misma agencia que en los círculos norteamericanos influyentes se habla de que los británicos aceptarían un arreglo amistoso sobre la base del arbitraje de una tercera potencia.

... adoptar tal medida.

El desembarco de tropas japonesas en Swatow, que ya se anticipaba, parece destinado a cortar los aprovisionamientos bélicos de los chinos por ese puerto y aferrar todo el comercio normal chino y extranjero, excepto por los puertos que ocupan los nipones.

La solidaridad de Estados Unidos

LONDRES, 21. — Se cree en ...

La adopción de medidas para una acción común

SINGAPUR, 21. — Cincuenta jefes de las fuerzas francesas y británicas de tierra, marina y aviación se reunirán mañana en esta ciudad para combinar la estrategia a utilizarse con objeto de contrarrestar las amenazas niponas contra los intereses franco-británicos en el Extremo Oriente. Los dos países habían establecido ya un acuerdo para la colaboración de sus estados mayores abarcando las posibilidades ...

El enviado británico Strang solicitó una entrevista a Molotoff

Yugoeslavia se adherirá al acuerdo tripartito siempre que sus términos no provoquen el enojo de Roma y Berlín

MOSCU, 21 — Se informó en los círculos extranjeros que el gobierno británico envió a su enviado especial, sir William Strang, y el embajador, sir William Seeds, más amplia autoridad para llegar a un acuerdo con Rusia sobre una fórmula para la ayuda automática franco-británica en el caso de que el Soviet se viese envuelto en una guerra, sea en defensa de su propia independencia o en defensa de la seguridad de sus vecinos del oeste. No se sabe si Rusia insiste en ...

... ciones si el pacto anglo-soviético garantiza la integridad de Rumania, Turquía y Grecia, mientras esté redactado en forma cautelosa para evitar protestas de Roma y de Berlín.

Por otra parte se tiene entendido ...

Optimismo en París

PARIS, 21. — El ministro de ...

Naggiar y Seeds solicitaron conferenciar con Molotoff

Yugoeslavia y el pacto tripartito

Optimismo en los círculos balcánicos

Los esfuerzos del gobierno

ANGORA, 21. — ...

Francia restituirá a los bancos de Bilbao nueve mil cajas conteniendo tesoros

Dichas cajas fueron remitidas a Francia por el gobierno vasco al iniciarse el avance de Mola contra la zona vizcaina

EL ENTREDICHO PANAMEÑO - ESPAÑOL

PARIS, 21. — La legación de Panamá desmintió oficialmente la noticia de la supuesta ruptura de relaciones con España e hizo notar que en su país está en funciones el ministro de Franco señor Arenaza quien presentó sus credenciales el 2 de junio. Un funcionario de la legación explicó que la situación era la siguiente:

"La legación de Panamá en Madrid permanece cerrada, primero porque el gobierno panameño quería nombrar ministro al encargado de negocios durante la guerra, señor José Lasso de la Vega, pero Franco insiste en que ningún diplomático acreditado ante el gobierno republicano puede ser acreditado ante el actual gobierno; segundo, porque Panamá pidió a Franco reconozca el derecho de asilo antes de que un nuevo ministro panameño presente sus credenciales al gobierno de Burgos. Durante la guerra española la legación panameña asiló a 600 refugiados derechistas los que recuperaron su libertad al retirarse de Madrid el ejército republicano. El 1o. de abril, luego que las tropas franquistas entraron en Madrid las autoridades nacionalistas manifestaron a los diplomáticos que Franco no reconocía tal derecho de asilo. Coincidiendo con la entrada de las tropas de Franco, 20 republicanos penetraron en la legación de Panamá a fin de ampararse en ella. Las tropas franquistas entraron en la legación y arrestaron a los republicanos. Lasso de la Vega inmediatamente cerró la legación y se trasladó a San Juan de Luz. Sin embargo Panamá reconoció luego al gobierno de Franco y entonces el gobierno español designó ministro a Arenaza. Las relaciones no fueron rotas sino que por el contrario, la falta de representación panameña en Madrid y Burgos terminará tan pronto se llegue a un acuerdo sobre quien será designado ministro en España y acerca del derecho de asilo."

con el canciller francés, Sr. Bonnet. Este le habría asegurado que en breve se devolverá al general Franco el oro, las joyas y otros bienes españoles hasta ahora retenidos en Francia.

Un avión se estrelló contra una montaña

BILBAO, 21 — Se ha hecho público hoy que durante el desfile del aniversario de la liberación, celebrado el lunes, un avión de bombardeo se estrelló contra el monte Santo Domingo, debido a la niebla muriendo el capitán Salvador Talávera y el teniente Bartolomé Agundez.

Ambos eran prestigiosos aviadores del ejército nacionalista que intervinieron en todas las ofensivas.

La legación de Panamá

MADRID, 21 — La legación panameña está cerrada en vista de que el encargado de negocios señor Lasso de la Vega, hijo del que fué ministro durante el régimen republicano, se ha trasladado a San Juan de Luz.

El señor Francisco Terol, español, relacionado con el ayuntamiento madrileño continúa de cónsul panameño.

La inmigración que será admitida en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21. — "El Mercurio", en un editorial sobre inmigración, expresa que la actitud asumida por la cancillería y las instrucciones a los agentes en el exterior acerca de los inmigrantes, particularmente españoles que puedan admitirse en Chile, tiene coincidencia con las declaraciones contenidas en los mensajes del presidente Aguirre al Congreso y añade que esa labor debe completarse con leyes adecuadas que contemplen la forma de vida a los intereses del país y la conveniencia de aprovechar en beneficio de Chile las ventajas que debe deparar una inmigración numerosa y bien seleccionada.

"Inconcebible es la actitud de España"

SANTIAGO DE CHILE, 21 — "La Nación", en un editorial titulado "Terquedad inexplicable", declara: "Al parecer, el gobierno de Franco está empeñado en una actitud de intransigencia verdaderamente inconcebible. Salvo la existencia de ocultos designios que por el momento no alcanzamos a comprender, resulta inexplicable lo que está ocurriendo con la cancillería de Burgos". Se congratula por la actitud de las cancillerías americanas en la interpretación del principio internacional humanitario respetado por todas las naciones civilizadas, y añade: "De todas debe surgir la misma interrogación: ¿qué hay detrás de esta incomprensible inconsecuencia? Es la misma penosa pregunta que deben formularse también los treinta mil españoles que viven en nuestro hospitalario suelo, que disfrutan de nuestra amplia libertad republicana y que han sabido amasar, al amparo de nuestras leyes, la quinta parte del total de la fortuna privada del país".

"La Hora", también editorialmente, dice: "Es honrosa para Chile la actitud asumida por las cancillerías americanas y la adhesión que ha tenido la cancillería chilena, que revive su pasado de nación altiva y de hombres capaces con verdadera visión de la importancia y el valor de su patria y que defendían sus prerrogativas y las del derecho internacional, con el ardimiento que hacía respetable a esta nación".

Bolivia apoya a Chile en su punto de vista sobre el derecho de asilo

LA PAZ, 21. — La cancillería ha instruído a la legación en Madrid a ponerse en contacto con la embajada de Chile para manifestar la opinión del gobierno con respecto al derecho de asilo que es idéntico al punto de vista chileno.

La opinión del Brasil

RIO DE JANEIRO, 21. — El diario "El Jornal" comenta la posición asumida por Chile en la cuestión del derecho de asilo y expresa con tal fin: "Nos parece que la doctrina practicada por tanto tiempo al respecto no debe variar. Consideramos que el embajador chileno en España no procedió con espíritu malicioso en vista de que en su embajada, durante la guerra civil, fueron recibidos muchísimos políticos partidarios del general Franco que, en esa forma, pudieron salvar la vida y pasarse sanos y salvos al extranjero. Conviene que se mantenga el principio de derecho de asilo, verificadas naturalmente las condiciones que existen y que son de peligro inmediato.

Viajan refugiados judíos y españoles

LA ROCHELLE, 21. — El vapor británico "Reina del Pacífico" se halla en viaje para Chile, Cuba y Panamá con 400 refugiados judíos que debieron salir de la Europa Central y que pese al fracaso de los emigrados en el "Saint Louis" tratarán de desembarcar en Cuba. Entre los pasajeros figuran también el marqués y la marquesa de Valle Inclán, quien por haber optado en favor del gobierno republicano no pueden regresar a España y se radicarán en Chile. Alberto Lumcreras encargado de organizar la inmigración republicana española a la América latina donde se buscaba acomodo para 250.000 personas. Lumcreras no puede volver a España por temor a las represalias.

En el mismo barco viaja para su país el ex encargado de negocios de Chile en Suecia, Tulio Maguirre.

El entredicho entre Burgos y Panamá

PARIS, 21. — La cuestión del derecho de asilo, apoyado casi unánimemente por todos los gobiernos hispanoamericanos contra el general Franco, ha hecho surgir conjeturas en los círculos diplomáticos por sus posibles efectos de las relaciones futuras de Burgos con América. La controversia se centraliza actualmente alrededor de las relaciones de Burgos con Panamá.

Una declaración oficial de la legación panameña reitera hoy que las relaciones con Burgos quedarán restablecidas una vez que el Gral. Franco reconozca el derecho de asilo. La declaración reitera que las relaciones con España no han quedado interrumpidas, pero indica que la legación de Madrid cerró desde que las autoridades sacaron 7 refugiados republicanos y que permanecerá en esa forma hasta que Burgos acepte las condiciones impuestas por Panamá. Estas son:

1o. Reconocimiento del derecho de asilo.

2o. Aceptación por Franco del ministro Lazo de la Vega, que lo fué antes y durante la guerra. Franco, según se indica, rechazó la designación por no desear diplomáticos acreditados durante el gobierno republicano.

Al comentar las informaciones de que las relaciones entre ambos países habían quedado interrumpidas, la declaración expresa que el ministro franquista en Panamá, señor Arenaza, actúa en su condición oficial, pues presentó sus credenciales el 2 del corriente.

Entrega de premios a los marinos

BILBAO, 21. — El general Franco antes de partir para Galicia a bordo del crucero "Canarias", entregó premios por un total de 250 mil pesetas a los 40 marinos que más se distinguieron durante la guerra.

Nueve mil cajas de valores son restituídas por Francia

LA ROCHELLE, 21 — Al poner fin a un largo pleito del tribunal [illegible] ha ordenado a las autoridades la restitución de nueve mil cajas de valores, joyas, etcétera, a los bancos de Bilbao. El tribunal rechazó los alegatos del gobierno vasco exilado y de los directores republicanos del Banco de España y del Banco de Valencia, por considerar que nunca habían pasado de pertenencia internacional, por lo cual no podían tomarse en cuenta las demandas. El gobierno vasco envió las cajas a Francia para que estuvieran a salvo, por lo cual los bancos bilbaínos pidieron la restitución.

Seguridades dadas por Bonnet al embajador español, Lequerica

BURGOS, 21 — En círculos allegados al ministerio de Relaciones Exteriores se afirma que el embajador español en Francia, señor José Félix de Lequerica, informó al gobierno de Burgos sobre la conferencia que realizó en París

"Oiga mein kamerad..."

VALPARAISO, 21 — A bordo del "Santa Lucía" llegaron 14 refugiados procedentes de España, rechazados de Estados Unidos. De ellos sólo dos son españoles, Santiago González Celorrio, de 33 años, químico, y Virginio Loyola Martínez, de 40 años, mecánico. El resto lo constituyen alemanes e italianos que permanecieron en las brigadas internacionales y que hablan muy deficientemente el español. Los refugiados entregaron la documentación a la policía la cuál retrasó el desembarco hasta que se reciban instrucciones de Santiago.

A bordo fueron saludados por representantes de las organizaciones obreras y de la Confederación de Trabajadores de Chile. Uno de los refugiados que hablaba muy poco español empezaba las frases con "Oiga mein kamerad..."

EL DIPUTADO DR. COUREL ATACA AL GOB. DE CORDOBA

Dice que la actitud electoralista del gobierno ha sido exteriorizada

EL DR. SABATTINI

CORDOBA, 21. — Relacionado con el debate habido en la Cámara de Diputados sobre la interpelación al P. E. por la forma de aceptación de la renuncia de dos de sus ministros, el diputado Dr. Carlos Courel, ha formulado las siguientes declaraciones a la prensa: "La opinión pública ha dicho, entre otras cosas, que está alarmada por la actitud electoralista del gobernador de la provincia que no ha vacilado exteriorizarla ante la inminencia de los comicios internos del partido que lo llevó al poder. El actual gobernante anhela, ante el temor de propios y extraños, prolongarse en el poder y para ello ha buscado afanosamente la persona que reúna las necesarias condiciones y garantías para hacer su discípulo más adicto de su comunión política. Mal podía ser el Dr. Aguila que fuera su contendor en la candidatura a gobernador. En cambio, el Dr. Del Castillo reúne las condiciones apetecidas por el gobernador.

Con esta candidatura el Dr. Sabattini pretende desarmar, contrarrestar y anular la candidatura del Dr. Amadeo Aguila". Más adelante agregó el citado legislador: "Y nos tocará hablar de este gobierno de Córdoba en el Congreso Nacional. Seguramente vamos a tener más de una oportunidad y en verdad afirmo que no las hemos de dejar pasar, ya sea cuando se trate el proyecto del dique de Río III o en cualquier otra oportunidad. Será entonces cuando enfrentaremos a nuestros colegas radicales para hablar desde aquella alta tribuna nacional sobre la situación institucional y política de Córdoba". "Por otra parte — agrega el Dr. Courel — puede decirse que el gobierno de la provincia no ha presidido hasta hoy comicios verdaderos, pues el partido Demócrata Nacional, trabado por distintos factores, no podía presentar en los trances electorales un frente eficaz. Será la venidera, pues la primera elección que le toque presidir al Dr. Sabattini que no esté viciada ya que en las anteriores la oposición no se mostró con toda su eficiencia.

De ahí entonces que la minuta de interpelación presentada por la representación Demócrata Nacional haya tenido un alto e innegable sentido político y una clara finalidad de bien público, ya que se brindó al gobierno la oportunidad de expresar su pensamiento político, conforme lo están reclamando las circunstancias".

Reunión de la comisión política del P. Concentración Obrera

BUENOS AIRES, 21. — Mañana a las 18 efectuará una reunión extraordinaria la comisión política del partido Concentración Obrera que integran los señores Fenelon Polak, Semiza, Zeme y Moreno.

El objeto de la reunión es considerar la resolución adoptada por el Congreso partidario de la Capital Federal, recientemente celebrado, con respecto a la proposición que hiciera la Concentración Obrera, tendiente a constituir un frente popular entre los partidos Socialista, Socialista Obrero y Concentración Obrera para las próximas elecciones de marzo de 1940 en esta capital.

Como es de público conocimiento el citado Congreso adoptó un temperamento contrario a la formación de dicho frente popular condenando a la vez la posición del partido Concentración Obrera. Por tal motivo la comisión política, facultada a ese efecto por el Comité Central, aconsejará a dicho cuerpo la actitud que crea oportuno asumir. La resolución será dada de inmediato a publicidad para que se tenga conocimiento de la misma.

Le falló el invento

NEWARK (Nueva Jersey), 21 — El señor Forteis es hoy en día uno de los hombres más desdichados del país porque su reputación ha sufrido un nuevo golpe.

El destino le jugó una mala pasada, pues en contra de su predicción de que la señora Forteis iba a tener un varoncito, al nacer la criatura resultó ser del sexo femenino. Desde el mes de marzo Forteis insistió en que su mujer tendría un niño y llegó, incluso, a enviar invitación a sus amigos para que el 26 del corriente asistieran al bautizo del varón.

El desafortunado padre es dueño de una casa de lencería y hace algún tiempo anunció que había descubierto un sistema infalible para determinar el sexo de la criatura por nacer. No ocultó su sistema sino que, por el contrario, indicó a los demás cómo podían asegurarse si un futuro vástago sería niño o niña.

Tan seguro estaba que ya había proyectado dejar la tienda y establecerse con una oficina dedicada exclusivamente a determinar el sexo de los hijos por venir.

JUICIO CONTRA CONSPIRADORES

LISBOA, 21. — Se inició hoy en el castillo San Jorge de esta capital el juicio del tribunal militar contra 77 acusados de complicidad en la preparación de un movimiento revolucionario que debía estallar en mayo de 1931, encabezado por Enrique Paiva Couceiro, actualmente en el exterior. Declararán 220 testigos y la defensa cuenta con 20 abogados. Figuran en el proceso como acusados numerosos ex-militares y otras personas acusadas, algunas de las cuales deberán responder por diversos delitos.

Incendio en el barrio chino de Nueva York

NUEVA YORK, 21. — Resultaron 8 muertos y 12 heridos en un espectacular incendio ocurrido en el barrio chino al arder dos casas de departamentos de las cuales saltaron muchas personas al vacío.

Sonaron cuatro alarmas. Los cadáveres quedaron completamente carbonizados. Las autoridades investigarán las causas que determinaron el siniestro y si se trata de negligencia en la observancia de la reglamentación contra incendios, los cuales son considerados como homicidios pasibles de 20 años de prisión.

Viaje de inspección del general Goes Monteiro

GETTYSBURG (Pensylvania), 21 — El general Brasileño Goes Monteiro llegó procedente de Wáshington e inició en seguida su recorrida por el histórico campo de batalla de la guerra civil. A pedido del propio general, se modificó hoy el programa de agasajos para permitirle realizar "la inspección de ese lugar famoso y estudiar los ejercicios de estrategia". El viaje desde Wáshington lo efectuó en dos horas, favorecido por un tiempo espléndido. Una dotación de motociclistas de la policía le sirvió de escolta.

La defensa del Canal de Panamá que preocupa a EE. UU.

WASHINGTON, 21. — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado que preside el senador Pittman informó favorablemente sobre los tratados con Panamá. De acuerdo con esos tratados, Estados Unidos pagará un arrendamiento anual equivalente a 430 mil dólares por la zona de Balboa en lugar de 250.000 dólares. También se regula la fiscalización del canal con el establecimiento de un consulado estadounidense en Panamá para el caso de guerra o amenaza de conflicto armado. Pittmann dijo que se había aclarado esa cláusula en forma de permitir a Estados Unidos actuar tan rápidamente como fuese necesario si el canal se viese amenazado.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN BS. AIRES

SANTIAGO DE CHILE, 21. — El nuevo embajador de Chile en la Argentina señor Ríos Gallardo partió para Buenos Aires a las 9 en un avión de la Compañía Condor.

Se encuentra muy mejorada la nadadora Jeannete Campbell

VALPARAISO, 21. — La nadadora argentina Jeannete Campbell se encuentra muy mejorada de su enfermedad, pero todavía no se fijó la fecha en que emprenderá viaje a Buenos Aires.

Llegó a Guasco el señor Aguirre Cerdá

GUASCO (Chile), 21 — El presidente Aguirre Cerdá llegó a bordo del "Araucano" a las 8 y desembarcó a las 9.30, tributándosele una calurosa recepción.

A las 10.10 partió en tren especial hacia Vallenar.

"Chile no tiene ideas expansionistas"

LA PAZ, 21. — Entrevistado por "El Diario" el embajador chileno, señor Cohen, manifestó: "Chile no tiene ideas expansionistas a costa de Bolivia. Tales especies han producido indignación. Solamente personas desequilibradas o deseosas de crear dificultades artificiales entre Bolivia y Chile son capaces de concebir un disparate semejante.

Chile no tiene ideas expansionistas de ningún género". Agregó que las ejecuciones navales chilenas sólo tienen por objeto relevar las unidades viejas y atender a la defensa nacional sin propósitos agresivos.

Triunfó Riggs frente al argentino Alejo Russel

WINBLEDON, 21. — El tenista norteamericano Rober Riggs se clasificó para los cuartos finales por el campeonato londinense, en cancha de césped, al derrotar por 6.4, 6.2, 6.3 al argentino Alejo Russel.

Siguen preocupando los movimientos de fuerzas alemanas en Slovaquia

No se cree sin embargo que Berlín esté preparando una nueva campaña de presión e intimidación

EL CASO DE LA CIUDAD LIBRE

PARIS, 21. — Las últimas informaciones que ha recibido el gobierno francés sobre los movimientos de tropas nazis en las cercanías de la frontera con Polonia tienden a indicar un aumento reciente de los efectivos militares en Bohemia, Moravia y Slovaquia. Aunque la concentración de fuerzas militares nazis en Slovaquia está prevista por el acuerdo concertado entre el Reich y el nuevo país a raíz de su creación, se presta no obstante a suspicacias, sobre todo en momentos en que la tensión del mundo se ha desplazado de Danzig al extremo oriente, oportunidad que podría ser propicia para cualquier movimiento de sorpresa.

También se han recibido informaciones sobre concentración de tropas en la región de Brendiren. Este aumento de los efectivos, más la intensificación de las fuerzas militares destinadas a la línea occidental de fortificaciones, ha sido seguida con la mayor atención por los observadores diplomáticos y por diversos comentaristas. No se cree sin embargo que el total de fuerzas enviadas a una y otra frontera justifique la presunción de que estaría por prepararse una nueva campaña de presión e intimidación ya que la tirantez en el caso polaco parece haber disminuído algo, aunque el conflicto subsiste.

Entre tanto el "Quai d'Orsay continúa estudiando las informaciones procedentes de Moscú sobre las negociaciones del pacto tripartito y considera que no son desfavorables. Aunque no puede lograrse detalles se cree que Strang no regresará a Londres sin concertar el acuerdo. De obtenerse el resultado apetecido podría contrarrestarse con la formación del bloque anglo-franco-soviético cualquier campaña de intimidación por parte de los totalitarios.

Alemania ordenó el regreso de su cónsul en Liverpool

BERLIN, 21. — Se anuncia que el gobierno ordenó al cónsul alemán en Liverpool, señor Walter Reinhardt, que regrese a Berlín. El gobierno británico pidió recientemente el retiro de ese cónsul por considerarlo complicado en el caso de espionaje seguido en Manchester a José Kelly, a quien se condenó a diez años de prisión por vender planos secretos a agentes de Alemania. Se tiene entendido que es muy probable una medida alemana de represalia contra algún representante británico.

Decretos del protector de Bohemia-Moravia

PRAGA, 21 — El protector de Bohemia-Moravia, barón Constantin von Neurath, volvió los efectos de una ley checa en contra de ese mismo pueblo, mediante un decreto que tiene carácter de continuación de la ley para la defensa del Estado, dictada en mayo de 1936, contra las actividades alemanas perjudiciales a la república. Desde ahora en adelante, esa disposición se aplicará a las actividades de los checos contra el protectorado. Dicha ley tiene efecto retroactivo hasta el 16 de marzo, fecha en que el canciller Hitler proclamó la creación del protectorado.

Además, von Neurath dió otro decreto por el que se ordena el registro de todas las piedras y metales preciosos que posean los hebreos. La orden da facultades al gobierno para nombrar síndicos para todas las empresas semitas. Asimismo el gobierno debe ratificar todos los contratos y transferencias de propiedades. Todos los contratos y traspasos efectuados con anterioridad carecen de validez. La violación de este decreto es punible con penas de prisión hasta diez años, así como con multas cuyo límite no se fija. La ordenanza tiene efecto retroactivo al 17 de marzo.

Terminaron las conversaciones

BERLIN, 21. — Hoy a mediodía terminaron las conversaciones entre el almirante alemán Raeder y el almirante italiano Cavagnari. La D. N. B. anunció que las conversaciones habían puesto de manifiesto la completa conformidad de puntos de vista alemán e italiano sobre las materias navales, y finalizaron a medio día con resultados altamente satisfactorios para ambas partes.

Cavagnari y sus acompañantes italianos emprenderán mañana el regreso a Italia.

Exportación e importación germana

BERLIN, 21. — Las exportaciones alemanas alcanzaron en el mes de mayo a 485.070.000 marcos y las importaciones a 439.600.000 marcos.

Ataques a los alemanes en Polonia

BERLIN, 21. — Con el aumento de la tirantez germano-polaca en los últimos días, la prensa alemana reanudó sus ataques contra los polacos por supuestos ataques a los miembros de la minoría alemana en el corredor, acusándolos de haber maltratado y de haber dado muerte a cinco alemanes, incluso dos muchachas.

La D. N. B. anuncia desde Koenigsberg que dos alemanes, Arnold Nass y Konrad Hein, del distrito de Graudenz, fueron atacados y golpeados hasta dejarlos sin sentido por varios polacos que luego los mutilaron. Agrega que ambos murieron en el hospital.

La misma agencia informa que los polacos atacaron y mutilaron en las cercanías de Graudenz a dos muchachas de la minoría alemana, que también murieron al ser hospitalizadas. Otros despachos que publica la prensa alemana fechados en Varsovia, alegan que un ciudadano alemán, Alois Schalge, mientras estaba de vacaciones fué atacado por desconocidos polacos y falleció cuatro días más tarde en el hospital, por la pérdida de sangre. Esta es la primera vez que la prensa alemana habla de tales hechos aunque los diarios de Danzig publicaron noticias similares hace un par de semanas.

La D. N. B. hace responsables de estos ataques a las llamadas ligas polacas occidentales.

La esperada represalia alemana

BERLIN, 21 — Con carácter oficial se anunció que el gobierno solicitó al de Gran Bretaña que llame de vuelta al señor Donald St. Clair Gainer, cónsul general en Viena.

Según la "D.N.B.", se pidió la salida del cónsul en Viena porque durante un proceso se reveló que estaba complicado en un asunto relacionado con ciertos servicios noticiosos prohibidos. Sin embargo, la embajada británica en Berlín manifestó a la United Press, que había sido informada de que la expulsión del cónsul era en represalia porque los británicos expulsaron de Liverpool al cónsul general alemán, Walter Reinhardt.

Acusaciones sin fundamento

LONDRES, 21 — Se ha sabido en el Foreing Office que el gobierno alemán no realizará ningún esfuerzo por presentar pruebas contra el cónsul general inglés en Viena.

El Foreing Office está satisfecho de que las acusaciones contra el cónsul estén desprovistas de fundamentos.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan telegramas dirigidos a: Cabanellas; Goday; Horacio Redondo Rufino, y Graciela de Vich.

RESPONDIO A UNA INTERPELACION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EL M. DEL INTERIOR DR. D. TABOADA

Se refiere la misma a la organización y desenvolvimiento de la corporación de transportes de la ciudad de Bs. Aires

DESARROLLO DEL DEBATE

BUENOS AIRES, 21 — La Cámara de Diputados se reunió a las 16, bajo la presidencia del señor Kaiser y estando presentes en el recinto 84 legisladores. Se dió cuenta de los asuntos entrados y luego el señor Pinto manifestó que un mensaje del Poder Ejecutivo respondiendo a los pedidos de informes respecto al incumplimiento del artículo 58 de la ley 2830 referente a la exención de derechos aduaneros a diversos elementos destinados a la impresión de diarios, periódicos y revistas, fuese remitido a la comisión de presupuesto a fin de que sea tenido en cuenta el informe del P. E. cuando se debata o discuta la ley general de presupuesto de la nación.

Acto seguido la Cámara invitó a pasar al recinto al ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, para que respondiera a la interpelación promovida por el diputado socialista, señor Américo Ghioldi, con respecto a la situación económico-financiera de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, capitales reconocidos a empresas incorporadas, presupuesto de gastos de administración de dicha entidad y planes de mejoramiento de servicios y tarifas. Minutos después el ministro del Interior hizo uso de la palabra para responder a la interpelación diciendo que los informes que se han solicitado al P. E. sobre diferentes aspectos de la coordinación de transportes en la ciudad de Buenos Aires, se refieren, como es natural, a la ejecución de la ley 12.311 que fuera sancionada por la Cámara en el período parlamentario de 1936. "Dicha ley —dijo— como lo expresa el primero de sus enunciados, se propone dos objetivos: coordinar los servicios de transportes colectivos evitando las superposiciones antieconómicas y crear y organizar los nuevos servicios que futuras necesidades impongan.

A fin de concretar la organización y el régimen administrativo — financiero de tan importante y compleja entidad y de los organismos que deben realizar una acción concurrente de la ley 12.311, dispuso la creación de una comisión especial que debía llenar su cometido en un plazo prorrogable de seis meses. En su aspecto general la ley de coordinación de los transportes urbanos atribuye al Poder E. la organización de la mencionada entidad, atribución perfectamente legal y razonable y que si no se puede delegar la facultad de hacer la ley, se puede muy bien como en este caso atribuir al P. E. la facultad de organización sin perjuicio, por desde luego, que la facultad de reglamentar al P. E. le corresponde por expresa disposición constitucional.

El ministro del Interior se refirió al hecho de que la Corporación es una entidad comercial, parecida a una sociedad anónima, sin serlo, y que el Poder Ejecutivo no tiene influencia directa en lo que respecta a su organización sino en lo que se relaciona a su parte como accionista de la Corporación. Después de referirse al tráfico bonaerense y a la competencia antieconómica, dijo que se había notado sensiblemente el aumento del tráfico y que la situación económica aumenta de año en año, señalando que el promedio de pasajeros transportados en los últimos cuarenta años es de 28.000.000 anuales, que el promedio de los últimos quince años es de 40 millones, y que el promedio de los últimos tres años es de 65.000.000.

Continúa en el uso de la palabra el señor ministro del Interior.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 21 — La comisión especial de la Cámara de Diputados encargada de la investigación final de los precios para las especialidades medicinales, realizó una extensa deliberación, asistiendo invitados los profesores de la Facultad de Medicina doctor José Ima, T. Rojas y Pascual Corti, quienes expusieron sus puntos de vista acerca de la materia motivo de la investigación. También concurrió el presidente del Departamento Nacional de Higiene, quien suministró diversas informaciones y expuso antecedentes relacionados con el expendio de medicamentos y el rol que le cabe al Departamento Nacional de Higiene.

—La comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, en su sesión de esta tarde, resolvió solicitar la remisión de los autos testamentarios del señor Ricardo A. García, a fin de proseguir el estudio de las actuaciones relacionadas con la investigación de la conducta de los doctores Tobal, Grandoli y Coronado.

—El diputado Pío Pandolfo presentó un proyecto de ley declarando comprendidos dentro de la ley de accidentes de trabajo a los empleados y obreros de la industria agrícola, ganadera y forestal.

—El diputado nacional Manuel Pinto presentó un proyecto de ley por el cual se establece la modificación de siete artículos de la ley 10505 sobre el trabajo a domicilio en esta capital y en los territorios nacionales.

En el Senado

BUENOS AIRES, 21. — Para mañana ha sido citado el Senado. Será considerada la ley de jubilación de periodistas.

Se habría localizado al submarino "Phoenix"

PARIS, 21 — "Ce Soir" anuncia de Saigón que el submarino "Phoenix" hundido hace pocos días con 71 hombres a bordo fué localizado con las ondas seis millas afuera de la bahía de Can Anh, a una profundidad de 53 brazas.

En el ministerio de marina informaron que no tenían confirmación de esta noticia.

El salvamento del "Squalus"

PORTSMOUTH (E. Unidos), 21 — Durante la investigación sobre la tragedia del "Squalus" el oficial de inmersión teniente Doyle declaró que el tablero de señales del submarino tenía encendidas las luces verdes como prueba de que todas las válvulas estaban cerradas, por lo cual se hizo el descenso.

Sin embargo el sumergible cayó repentinamente hacia el fondo del mar hasta llegar a 50 piés de profundidad. Entre tanto los buzos han logrado colocar un dispositivo de aire comprimido debajo del casco por donde pasarán cadenas destinadas a llevar el sumergible a aguas menos profundas.

En tres semanas los buzos han realizado trescientos descensos.

Llegó a Hamburgo el buque "La Argentina"

HAMBURGO, 21. — El crucero "La Argentina" llegó a este puerto a las 11.30 anclando junto al buque-escuela alemán "Brummer". El agregado militar argentino, capitán Caballos, y el primer secretario de la embajada, señor Luti, acompañados por el cónsul de Hamburgo y el prefecto del puerto, señor von Der Heyd, subieron a bordo mientras una gran cantidad de gente aclamaba al barco. Durante su permanencia en ésta, los miembros de la tripulación visitarán los astilleros más grandes de Alemania.

NOTA DE LA BOLSA AL INGENIERO PADILLA

ROSARIO, 21. — La Bolsa de Comercio envió una nota al ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Padilla, relacionada con la reciente resolución de la C. Nacional de Granos y Elevadores, y ha dispuesto fijar los denominados derechos de inspección de embarques en $ 0.02 legal por quintal de granos, lo que equivale a aumentarlos en un cien por ciento.

La Bolsa impugna la cuestión financiera de la comisión de granos. Unos recursos han sido aumentados en relación de 1 a 4 en el breve término de 3 años. Pide la Bolsa que el gobierno observe la resolución 144 de la mencionada comisión sin perjuicio de hacerlo con otras contribuciones a cuyo efecto adjunta una planilla.

Fué condenado a 20 años de prisión

ROSARIO, 21. — El juez de crimen, Dr. Rincasi, por la secretaría del escribano Goyenechea, dictó sentencia en el proceso seguido contra Dionisio Carini, argentino, de 35 años, soltero, que en el mes de enero de 1938, siendo agente del escuadrón de seguridad en Venado Tuerto, mató a balazos al cabo Rufino Carmelino, argentino, soltero, de 35 años, y al ex agente Santiago Arce, argentino, soltero, de 46 años. También Carino agredió a Luis Evaristo Sánchez y a un transeunte llamado Juan Duram, arguyendo que mató a Arce porque éste quería fugarse mientras lo llevaba detenido. El juez condena a Carini a 20 años de prisión.

LA PAVIMENTACION DE LA RUTA NACIONAL 33

Las fuerzas del comercio, la industria y la producción del Departamento Castellanos se han unido en un movimiento popular pro-pavimentación de la ruta nacional No. 33. En cumplimiento del plan de trabajo que la comisión designada se ha trazado, se realizó el domingo pasado un importante acto en Rafaela, donde se confundieron en un solo propósito común representantes de las fuerzas del trabajo de todas las categorías, sin distingos políticos ni ideológicos. En esta circunstancia reside precisamente la fortaleza del movimiento popular, en que los habitantes de la nación, compenetrados de sus destinos, conscientes de lo que necesitan para su desenvolvimiento económico, su progreso social y cultural, saben ejercitar el derecho de petición que les acuerda la carta constitucional, para acercarse a sus mandatarios y hacerles conocer sus necesidades.

El proyecto de pavimentación del camino San Justo - Resistencia - Clorinda, ofreció el grato espectáculo de los movimientos populares de agitación en favor de la iniciativa, que conmovieron a los habitantes de los puntos más distantes del litoral argentino, cuyos representantes han participado en magníficas asambleas desde las cuales se han hecho llegar a los poderes públicos las aspiraciones y las necesidades de un importante sector del pueblo argentino. Cabe destacar el significado moral, y de educación cívica que tienen estos movimientos, así como la eficacia de los mismos ante los organismos de estado.

El movimiento que han iniciado las fuerzas del trabajo y la producción del departamento Castellanos está ampliamente justificado. La ruta 33 une importantes poblaciones que están dentro de una de las zonas más ricas de la provincia. El camino firme que se reclama constituye una necesidad económica de una región donde florece una cantidad de industrias que, como la agrícola, la ganadera, la explotación de la industria lechera, y la fabricación de maquinarias agrícolas e industriales, determinan un intenso tráfico comercial. Esa zona necesita de vías rápidas y eficaces de comunicación, para dar salida a sus productos y acercarlos a los centros de consumo y de exportación.

Estas breves consideraciones de orden económico son suficientes para señalar la importancia de la obra que se reclama, y la necesidad de que las autoridades pertinentes le presten su apoyo material.

La pavimentación de la ruta 33, así como la de la No. 11, son obras que están previstas en el plan de trabajos de la Dirección Nacional de Vialidad, pero cuya ejecución depende de los recursos de que se pueda disponer. En el congreso está a estudio un proyecto del P. E. por el cual se arbitran nuevos fondos para la repartición referida, que se obtendrán mediante un pequeño gravámen a los combustibles pesados y los aceites. Es oportuno señalar la conveniencia de que la acción se dirija hacia ese poder para obtener la pronta sanción de la ley, cuya aplicación producirá recursos para que Vialidad Nacional esté en condiciones de emprender las obras camineras que el país reclama, entre las cuales se incluye el camino Angélica - Rafaela - Sunchales, que con justicia piden los habitantes de Castellanos.

HECHOS QUE NO DEBEN TOLERARSE

Con motivo de un acto público realizado a principios de la semana en la ciudad de Rosario, se ha producido un hecho que no debe pasar desapercibido para las autoridades provinciales y que debe dar lugar a una enérgica intervención del ministerio de Gobierno. En el transcurso del mismo, se han vertido expresiones injuriosas para determinados grupos sociales, expresiones que constituyen un agravio y una muestra de regresión en nuestra moral, que resulta inadmisible en una sociedad civilizada.

La autoridad policial, tan celosa para impedir actos donde se rinde culto a la libertad y a nuestras tradiciones democráticas, ha permanecido indiferente en esta oportunidad, permitiendo que durante varias horas se agravie injustamente y se incite a la violencia contra núcleos pacíficos de ciudadanos que conviven en nuestra sociedad, sin que se adoptaran tampoco posteriores medidas contra los autores de los hechos. Su procedimiento sólo se limitó a hacer constar, en el parte que es de práctica redactar cada vez que se realiza un acto público, las expresiones aludidas. Tampoco el ministerio de gobierno, a quien debe haber llegado el conocimiento de los hechos por los comentarios de la prensa, ha adoptado ninguna actitud al respecto, dejando pasar por alto expresiones que no sólo lesionan nuestros sentimientos y están en pugna con los dictados de la Constitución nacional, sino que son pasibles de las sanciones que establece el Código Penal.

Estos hechos, que no constituyen acontecimientos aislados, sino que responden a una campaña desarrollada en diversos lugares del país, han venido sucediendo en distintos lugares de la provincia en forma más o menos disimulada y contando en algunos casos con la indiferencia benévola de determinados funcionarios policiales.

De esta manera se van [illegible] en nuestro territorio gérmenes de discordia y de persecución, que, en caso de no ser reprimidos severamente a su debido tiempo, pueden derivar en peligrosos conflictos y conmociones sociales, ocasionando daños irreparables al prestigio y al patrimonio de la nación.

La actitud observada por el ministerio de Gobierno en hechos como el que nos ocupa, resulta tanto más extraña, por cuanto contrasta profundamente con la observada en otras oportunidades, en las que se prohibió el uso de la palabra a eminentes personalidades, con el pretexto de que sólo podría dar origen a situaciones inconvenientes entre los habitantes de la provincia, al provocar la difusión de ideas ajenas a nuestro medio.

Ninguna idea más ajena a nuestro medio y más en pugna con nuestros tradicionales sentimientos de humanidad, que las que se han vertido en el acto de referencia y que se han repetido ya en otras oportunidades. Mucho más en este caso, en que recientes investigaciones dilucidadas en el seno del parlamento de la nación, han puesto en evidencia la alarmante divulgación que ellas han cobrado en el país, lo que debe constituir un incentivo para que las autoridades adopten la actitud que conviene en estos casos.

LA SITUACION DE LA LOCALIDAD DE TOSTADO

Telegramas a la Dirección de Obras Públicas

Con motivo de las disposiciones adoptadas por el P. E., para que dentro del más corto plazo se inicien las obras de construcción del canal de desagüe en Tostado, que permitirán el saneamiento de una zona actualmente inundada, el presidente del Directorio de Obras Públicas ing. Mounier, ha recibido varios telegramas de representantes de las fuerzas vivas.

El gerente de la sucursal del Banco de la Nación expresa:

"Agradeciéndole la noticia, espero la grata nueva de la firma del señor gobernador, en la aceptación de la licitación, y el comienzo de las obras del canal, presagiando el inmediato resurgimiento de Tostado".

—El señor José H. Pérez, gerente de la sucursal del Banco Provincial, dice:

"Debidamente compenetrado del contenido de su telegrama de ayer, cuya fina atención agradezco, cúmpleme hacer llegar a Vd., y por su digno intermedio a S. E. el señor Gobernador, las expresiones de profundo reconocimiento por las obras de desagüe que han sido licitadas, con el fin de normalizar la situación afligente de los vecinos de esta zona, quienes sabrán valorar el esfuerzo realizado.

LOS AGRICULTORES Y EL IMPUESTO A LOS REDITOS

Ayer tarde el ministro de Hacienda de la Nación se dirigió por radio a los agricultores del país para explicar el alcance del decreto recientemente dictado por el P. E. y según el cual se exime por este año a los agricultores de la obligación de pagar el anticipo semestral del impuesto a los réditos.

No solamente a los agricultores que han tenido malas cosechas; aun a los que han obtenido rindes satisfactorios y a los propietarios que trabajan personal o directamente la tierra les alcanzan los términos del decreto, pues el ministro de Hacienda considera que la baja en los precios de los cereales sin la correlativa disminución en el valor de los arrendamientos y de la mano de obra permiten presumir que sus ganancias serán de modestas proporciones. Más adelante explicó por qué no ha sido posible dar carácter general a la exención del pago del anticipo, haciéndolo desaparecer, porque, dijo, ni el comercio, ni la venta urbana, ni la del suelo, ni los salarios, han variado. Sólo la agricultura, cuyo rendimiento depende de factores climatéricos que no se pueden controlar, necesita la generalización de esa tolerancia, porque el dinero producto de la venta de las cosechas se halla en circulación permanente.

En buena hora, y siquiera por este año, se exima a los agricultores del pago de este impuesto. Pero, algunas de las afirmaciones del ministro de Hacienda no deben dejarse pasar por alto, porque no se ajustan estrictamente a la realidad.

Es por todos sentido, que el costo de la vida ha sufrido un aumento. Basta para ello confrontar las cifras dadas recientemente a publicidad por el Departamento Nacional del Trabajo. El encarecimiento de la vida es aumentado más, por el cúmulo de impuestos que pesan sobre los habitantes del país. Reducir uno de ellos no obrará en ningún sentido radical, mientras no se modifique la política económica del Estado. No somos contrarios al impuesto a los réditos. Es posiblemente, el más razonable de todos los que se aplican en el país. Pero no debe desconocerse que mientras las fuentes impositivas permanecieron siendo las mismas y aún se aumentaron los gravámenes, el nuevo impuesto no se incorporó a las prácticas fiscales con el sentido de distribuir el peso de las cargas con equidad. Simplemente se encontró una nueva fuente de recursos para satisfacer las siempre crecientes necesidades de un estado que, llega a ser poderoso en la misma medida en que empobrece al país. No solamente el producto de la agricultura se halla en circulación permanente. El salario, el producido de la pequeña industria y las transacciones del comercio minorista se hallan en iguales condiciones, y sufren, a su vez, los efectos de la desvalorización de los productos agrícolas. Es por este lado que el gobierno debe buscar el remedio que la situación económica de todo el país necesita.

Departamento del Trabajo

Jira de un inspector

Hoy se ha ausentado a los departamentos del sur, el jefe de la sección organización profesional del Consejo Superior, señor Francisco Fontanetto, destacado por el presidente de la repartición, para recorrer diversas localidades.

El referido funcionario ha sido encargado de la solución de diversos conflictos entre las entidades obreras y obtener la fusión de las mismas.

El proyecto sobre profilaxis de la lepra

La filial Santa Fe del Patronato de Leprosos apoya la iniciativa del diputado Marini

Firmada por la presidenta de la filial Santa Fe del Patronato de Leprosos, señora Matilde Truccó de Gollán y un grupo numeroso de damas integrantes de esa institución, fué remitida una nota al presidente de la cámara de diputados de la provincia, señor Manuel Nini, con el fin de solicitar de los miembros de la misma apoyo al proyecto del diputado Dr. José Marini sobre profilaxis de la lepra.

Dice que la filial ha estudiado con el mayor interés el referido proyecto, que tiende a remediar en parte los terribles males que acarrea la enfermedad de Hansen y lo apoya calurosamente, por lo cual solicita sea aprobado en todas sus partes.

Añade que si se tiene en cuenta que en la actualidad el número de enfermos de lepra en la provincia, según las últimas estadísticas asciende a la pavorosa cifra de 3.800 y, si a ello se agrega que el único lugar de internación con que se cuenta en todo el territorio es el Hospital Carrasco de Rosario, con capacidad máxima de 60 camas, queda de manifiesto la gravedad de la situación.

Dice finalmente que el Patronato cuenta con un terreno apropiado para levantar un hospital de tránsito, adquirido gracias a la generosidad del pueblo que en todo momento ha respondido a los requerimientos de la institución, y que la construcción de ese hospital llenará un vacío lamentable en la asistencia social de la provincia, hasta tanto el gobierno de la nación construya la colonia proyectada hace varios años. Para realizar esta obra - termina diciendo, nos es indispensable la ayuda moral y material de los poderes públicos.

La construcción de 500 kilómetros de camino pavimentado

Una jira del ing. Celestino Mounier

Ha enviado el Poder Ejecutivo a la Legislatura, un proyecto relacionado con la construcción de 500 kilómetros de camino pavimentado en los diversos departamentos, de manera que la red vial santafesina se completaría con dichas obras, permitiendo en la amplia acepción, el tránsito de los vehículos automotores, en todas las direcciones y con el máximo de seguridad.

De acuerdo con dicho proyecto, serán invertidos quince millones de pesos en las obras de referencia, y la Dirección de Obras Públicas prepara actualmente el trazado de los caminos que serán construídos.

El presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier, ha realizado una jira para ultimar los detalles del convenio con la Dirección Nacional de Vialidad, habiendo recorrido las localidades de Monje, Díaz, San Genaro, Las Rosas, Carlos Pellegrini, Sastre y Coronda.

Universitarias

Clases a dictarse mañana

A las 10: Derecho Comercial a cargo del profesor doctor Antonio F. Villar.

A las 11: Derecho civil a cargo del profesor doctor Eduardo C. Mántaras.

A las 11: Fichaje 1a. Comisión a cargo del Dr. Juan M. Galli Pujato.

A las 15 Legislación del trabajo a cargo del profesor doctor Mariano Tissembaum.

Día viernes 23 a las 10: Derecho Penal a cargo del profesor doctor Augusto Morisot.

A las 19: Finanzas a cargo del profesor doctor Sixto Bayer.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. COMITE NACIONAL

Los nuevos organismos

Ha terminado su tarea la Junta Electoral, que ha dado a conocer el nombre de los miembros electos para constituir los diversos organismos directivos partidarios, ya en el orden provincial como en el departamental.

Aunque oficialmente no se tiene la información, se puede adelantar que los organismos se constituirán el día 29 del corriente, aprovechando la circunstancia de que es feriado; en esta capital se reunirán los delegados que integran el comité provincial y el comité departamental.

De acuerdo con las informaciones anteriores, el doctor Roque F. Coulin presidirá el comité provincial; el comité departamental lo presidirá el doctor Manuel J. Mántaras.

Los resultados de La Capital

La Junta Electoral ha enviado al Comité Departamental la planilla con los informes de los electos para constituir el referido organismo. Son los siguientes:

Sección primera: presidente, doctor Julio J. Busaniche; delegados titulares, señores Ramón L. Garay y Martín López, y suplentes, señores José M. Santa Cruz y Eduardo M. Ramos. Sección segunda: presidente, doctor Pedro Gómez Cello; delegado titular, señor Alfredo Muñoz, y suplente, señor Valmiro M. Huber. Sección tercera: presidente, doctor Manuel J. Mántaras; delegado titular, señor Emilio Danielis, y suplente señor Gerardo de la Peña. Sección cuarta: presidente, señor Felipe Tojeiro; delegados titulares, señores Pedro Benitez y Rodolfo Benedetti, y suplentes, señores Pedro B. Molinas y Juan Rizzolo. Sección quinta: presidente, señor Luis Gil; delegados titulares, señores Miguel Julierac, Adolfo Benitez y Rómulo Morcilo, y suplentes: Domingo Bosco, Arsenio Madera y Celeste Curti. Sección sexta: presidente, señor Fulgencio V. Acuña; delegados titulares, señores Jaime Mastromarino y Enrique A. Cornú, y suplentes, señores Raúl Copes y Abraham Calfatti. Santo Tomé: presidente, señor Abelardo Doldán; delegado titular, señor Marcos J. Passero, y suplente, señor Francisco Palazzo. Laguna Paiva: presidente, señor Francisco Bourniseni; delegado titular, señor José Perin, y suplente, señor Carlos Gauthier. Sargento Cabral: presidente, señor Domingo Grilli; delegado titular, señor Angel Cinaglia, y suplente, señor Andrés A. Oliva. Campo Andino: presidente, señor Clemente Coscueta. Sauce Viejo: presidente, señor Martín G. Souza. Barranquitas: presidente, señor José A. Chacón; delegado titular, señor Nicolás Greco, y suplente, señor Eduardo Rey Franco. Los Hornos: presidente, señor Manuel Almirón. Villa María Selva: presidente, señor Rogelio Bertoli. Ascochingas: presidente, señor Luis J. Peña. Nelson: presidente, señor Juan Sabatier. Piquete: presidente, señor Alejandro Bock. Las Flores: presidente, señor Pablo C. Torres. Monte Vera: presidente, señor José Gandolá. Recreo: presidente, señor José L. Osti. Alto Verde: presidente, señor Miguel Mendoza. Guadalupe: presidente, señor Juan T. Giménez. Llambí Campbell: presidente, señor Horacio Giardino. Candioti: presidente, señor Juan Delpanti. San José del Rincón: presidente, señor José Gonzalez Raggs. Emilia: presidente, señor Francisco Doce. Colastiné: presidente, señor Rodolfo Rossetto.

SERA RECORDADA MAÑANA LA MUERTE DE DON DOMINGO CULLEN

El doctor Emilio Ravignani pronunciará una conferencia sobre su personalidad

Ha organizado la comisión popular de homenaje a Domingo Cullen, diversos actos que se realizarán mañana, rememorando la tragedia de la "Posta de Vergara", en San Nicolás, donde perdió la vida el ex-gobernador de Santa Fe, condenado a muerte por disposición del gobernador de las Provincias Unidas, don Juan Manuel de Rosas.

La personalidad del extinto, estudiada detenidamente durante los últimos años por los historiadores argentinos, particularmente locales, han coincidido en el elogio de sus condiciones.

Servirán los actos de mañana, en que se cumplirá el centenario de la luctuosa ceremonia, para hacer conocer la opinión general de los historiadores que han espurgado el acervo histórico, sobre la personalidad de Cullen, y su actuación en el campo político nacional.

El programa de mañana comprende los actos siguientes: A las 10, funeral en la iglesia de Santo Domingo, donde están los restos; a las 11, recepción de las delegaciones en la Casa Gris; a las 13, comida en el Club del Orden; a las 16, colocación de una piedra conmemorativa en el camino de la costa; a las 18, conferencia en la Universidad Nacional, a cargo del presidente del Instituto de Investigaciones Históricas, doctor Emilio Ravignani; hablarán también los doctores Manuel Cervera y Urbano de Iriondo.

En San Nicolás y Rosario

Esta mañana se ausentaron a Rosario los doctores Mario Mosset Iturraspe y Rodolfo Doglioli, que representarán a la comisión, en los actos realizados en dicha ciudad; a San Nicolás se trasladaron los doctores Manuel Cervera, Armando Antille y Salvador Dana Montaño, con el mismo objeto.

El feriado de mañana

El decreto del Poder Ejecutivo establece feriado para la ciudad capital, después de mediodía y con carácter optativo, debido en particular a la gran cantidad de feriados que ha habido en los últimos días.

Con dicho motivo, serán paralizadas las actividades administrativas provinciales y municipales.

El camino de la costa

El Poder Ejecutivo ha iniciado, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas las gestiones pertinentes ante el Directorio de Vialidad de la Nación, para que se denomine con el nombre de "Domingo Cullen" al camino conocido por "camino de la costa" entre esta ciudad, San José del Rincón, Santa Rosa, etc.

Resolución de la Dirección de la Escuela Domingo Cullen

Adhiriéndose a los actos organizados por la Comisión Central de Homenaje, la directora de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 2 que lleva el nombre del ilustre santafesino, designó una delegación de maestras y alumnas del establecimiento para que coloquen mañana una corona de flores naturales en la tumba que guardan sus restos. También resolvió concurrir en corporación a la inauguración del monolito y colocación de la placa que da el nombre de don Domingo Cullen al camino de la costa. En nombre de la escuela hará uso de la palabra en este acto, la señorita Argentina Chena Rousseau.

Suspensión de las actividades

Mañana por la mañana funcionarán las oficinas públicas y particulares y todos los establecimientos educacionales, provinciales, nacionales, incorporados, etc., clausurándose después. Los bancos y las casas de comercio cerrarán a las 12. No se trabajará por la tarde en las oficinas de la casa de gobierno, municipalidad, Consejo de Educación y otras dependencias provinciales y nacionales. El puerto está excluído de este feriado, por lo que se trabajará todo el día, e igualmente en la Aduana, agencias marítimas, empresas exportadoras, etc.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Las autoridades del Colegio de la Inmaculada Concepción, adhiriéndose a los festejos que realizarán mañana en homenaje a don Domingo Cullen, han resuelto que sólo se dicten clases en el turno de la mañana de ese establecimiento.

Empalme de las avenidas Freyre y López y Planes

Hoy a las 21.30 se reunirán en el local de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, de Barranquitas, los delegados de la misma y los de la Asociación República del Oeste, para tratar la redacción del memorándum que será elevado a los poderes públicos, pidiendo que al realizarse las nuevas obras de afirmado de la avenida López y Planes, se expropie la esquina Noroeste de la misma y del boulevard Pellegrini, a los efectos del empalme de aquella con la avenida Gdor. Freyre, y construcción de una plazuela en la intersección de dichas avenidas y el boulevard ya mencionado.

Federación Santafesina del Trabajo

El convenio de los albañiles

La Sociedad Obrera de la Construcción ha enviado una nota al Director de la Oficina Regional doctor Eudosio Benitez, en que denuncia al constructor Bernardo Santamaría por violación del convenio de trabajo, y por tomar represalias con los obreros que no acatan sus disposiciones.

En la nota de referencia expresa la Sociedad que los obreros Miguel Vega y Armando Schneider han denunciado que el sábado 17 del corriente el referido constructor abonó sus jornales a razón de 2.00 y 2.80 pesos por día en lugar de los salarios fijados por el convenio, negándose a abonar los recibos donde se hacía constar que cobraban los jornales establecidos en el convenio sin que se les entregara la diferencia; ante la negativa de trabajar en dichas condiciones, los obreros han sido suspendidos.

Solución de un conflicto

Ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto que se había suscitado en San Vicente, departamento Castellanos, entre los obreros albañiles y los constructores, a raíz de un pliego de condiciones presentado por los primeros.

Mediante la intervención del Departamento del Trabajo, se ha logrado la aceptación de dicho pliego, que entrará en vigor a partir del primero de julio venidero; entre las disposiciones del mismo figura la obligatoriedad de los constructores de no dar trabajo al personal no agremiado, salarios generales, etc.

Del homenaje a la bandera

Alumnos de la escuela Belgrano hicieron una visita a San Lorenzo

Ayer se trasladó a San Lorenzo un grupo de alumnos de la escuela Belgrano de esta capital, a quienes acompañaban el director del establecimiento Sr. Acosta y la profesora Sra. de Marchi y señoritas Danunzio y Candioti.

En San Lorenzo se incorporaron a los festejos escolares, tomando parte los alumnos visitantes en números de declamación y discursos alusivos.

En aquella localidad los escolares y maestros santafesinos fueron agasajados por el personal de la Escuela Industrial Regional para Varones, dependiente del ministerio de Instrucción Pública de la provincia.

En las últimas horas de la tarde regresaron gratamente impresionados por la forma en que fueron atendidos y por la importancia del acto realizado en San Lorenzo.

EL PROYECTO DE MODIFICACION A LA LEY DEL TRABAJO DE MENORES

La Unión Industrial Argentina expresa su adhesión al mismo

La Unión Industrial Argentina ha remitido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación una nota en la que expresa su adhesión al proyecto de que es autor el diputado Juan Arias Uriburu, por el que se modifica el artículo 5 de la ley 11.317 y se autoriza el trabajo de 8 horas a los menores, bajo ciertas condiciones. El proyecto en cuestión satisface, en términos generales, no sólo una aspiración de los industriales argentinos, que desean contribuir a la preparación de los técnicos del mañana, sino que tiende a resolver un grave problema social que venía agudizándose últimamente y una de cuyas manifestaciones más dolorosas era el aumento alarmante del índice de la delincuencia infantil, como lo comprobó oportunamente la Junta Nacional para combatir la desocupación.

No obstante nuestra más amplia adhesión a la iniciativa que nos ocupa, nos vemos obligados a observar el texto del proyecto, por cuanto consideramos que su elevada finalidad se vería desvirtuada en la práctica, si no se lo modifica para adaptarlo a las necesidades que trata de subsanar. En efecto, el artículo 1.o establece textualmente que "en las fábricas y talleres que a juicio de los departamentos del trabajo correspondientes, necesiten operarios de capacidad técnica especial, podrán emplear aprendices de más de 12 años y menores de 18, con una jornada legal de ocho horas..."

Es necesario destacar que la limitación establecida por el artículo 5.o de la ley en vigor para el horario del trabajo de menores, perjudica en primer término al futuro industrial del país y luego a los propios menores a quienes trata de proteger. La necesidad de aprendices en las fábricas y talleres es relativa, como elementos de producción, de manera que, para establecer la autorización que inspira el proyecto, debieran considerarse, no las necesidades de los establecimientos, sino las de las industrias en general y respecto de ellas puede afirmarse que todas carecen de mano de obra especializada entre el elemento nativo, que es precisamente el problema que interesa resolver con urgencia.

Agrega a continuación: "Por otra parte, esta institución considera acertadas las condiciones fijadas en los apartados a), b) y c) del mismo artículo, por cuanto estima que debe ejercerse una permanente vigilancia sobre la salud física y moral de la juventud que trabaja, pero disiente en cuanto a la disposición del apartado d) que es precisamente el que puede malograr su iniciativa."

Dice este apartado: "Que no sobrepase el número de menores al 10 por ciento de los obreros especializados que trabajen en cada fábrica o taller". No escapa a esta institución la finalidad perseguida por la citada disposición, pero considera que sus alcances pueden malograrse fácilmente con la intervención del Departamento Nacional del Trabajo y evitarse la limitación de los beneficios que el proyecto propugna, suprimiendo el porcentaje fijado, por las siguientes razones: salvo los grandes establecimientos industriales, cuyo número es reducido en relación a la cantidad existente en el país, en la mayoría de las fábricas y talleres los obreros especializados son proporcionalmente escasos, no respondiendo al desarrollo actual de cada industria.

Muchos son los que no cuentan con diez operarios de esa categoría, y no son numerosos los que disponen de cien o más. Fácil es deducir entonces que en unos casos no podrán prepararse obreros y técnicos especializados para determinadas industrias, cuyos establecimientos no disponen de diez obreros así calificados.

Rotary Club

La reunión de hoy

Hoy a medio día se realizó la reunión reglamentaria, de los socios de esta asociación.

A la misma asistió el Dr. Walter Lindemann, químico inglés que ha realizado una vasta labor científica en Europa, habiendo sido jefe químico de las minas carboníferas de Silesia. Actualmente es jefe del laboratorio central de la industria química Duperial. Hizo la presentación del mismo el doctor Horacio Damianovich.

El Dr. Carlos P. Berra informó sobre la fundación del Rotary de Vera, realizada bajo los auspicios del club de Santa Fe, concurriendo para su constitución el gobernador del distrito Dr. Damiagovich y presidente del club local Dr. Mai.

A continuación el doctor Antonio Juliá Tolrá desarrolló su charla alrededor de diversos aspectos de la vida del malogrado socio don Salvador Caputto, de quién dijo que había sido un hombre de grandes y especiales condiciones intelectuales y morales, que justificaban el homenaje que se le tributaba.

La nueva comisión directiva

Previo informe de la comisión de postulaciones, se procedió a la designación de la nueva comisión directiva para el período 1939-40, quedando designada en la siguiente forma: Presidente, Dr. Daniel Alonso Vionnet; vice presidente, Sr. Conrado Soma; secretario, Sr. José E. Otero; tesorero, Sr. Alfonso Grunauer; vocales: Dr. José C. Mai, Sr. Antonio J. Ferrari, Sr. Luis Macagno, Macero, Sr. Raymundo Grewel.

Esta elección fué recibida con calurosos aplausos, agradeciendo el Dr. Alonso Vionnet el honor dispensado por sus consocios.

La nueva comisión directiva se hará cargo el día 22 de julio, con la tradicional noche de damas.

Después de algunas palabras del Dr. Lindeman y de algunos informes de secretaría, entre ellos un pedido de la comisión colaboradora del Centro de Higiene Maternal e Infantil, y de la aceptación como socio del Sr. Enrique Hugentobler en la clasificación de estancias.

Sociedades vecinales

"Progresos Urbanos" de Sargento Cabral

En su última reunión la C. D. de esta entidad, tomó entre otras, las siguientes resoluciones:

—Tomar nota, de los informes presentados por las comisiones destacadas ante la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante y a la seccional de Obras Sanitarias de la nación. Con respecto a la primera se resuelve pasar todos los antecedentes de que se dispone al Departamento Ejecutivo a fin de que la apertura de calles que se solicitó oportunamente se lleve a la práctica. Relacionado con la segunda comisión se resuelve solicitar a las 4 subcomisiones de zona confeccionen un plan general relacionado con la extensión de la red de aguas corrientes sobre calles de pertenencia municipal, para seguir el trámite indicado por el jefe de la referida repartición nacional.

—En conocimiento de que personas no autorizadas por la C. D. han realizado gestiones ante los poderes públicos y ante particulares, comprometiendo en muchos casos la seriedad de la institución y la corrección que es norma en sus actos, se resuelve que por secretaría se ordene la impresión de 500 tarjetas con el membrete de la sociedad, en las que figurarán los nombres de los delegados y la institución ante la cual se destacan. Dichas tarjetas serán firmadas por el presidente y secretario de la C. D., llevarán el sello correspondiente, y sin su presentación las gestiones que se realicen en nombre de la sociedad no tendrán validez.

—Con respecto a la renuncia que ha hecho el señor Víctor Gallo del cargo de presidente de la C. D. y de delegado ante la Federación de Sociedades vecinales y no habiendo querido retirarla a pesar de las gestiones realizadas, se decidió invitarlo a la sesión que tendrá lugar el lunes próximo, a fin de considerar su situación.

Se [illegible] retrato de la institución al Dr. Constantino Cafalla.

Finalmente se resolvió tomar conocimiento y aprobar las gestiones realizadas por un grupo de asociados que, con la correspondiente autorización, entrevistaron a los propietarios de predios que serán afectados con la apertura de calles. La mayor parte de éstos están dispuestos a ceder a la comuna la parte de tierra que les tomen las calles y los más perjudicados a cambio de un descuento proporcional de la tasa.

En lo que respecta a la apertura de la calle Las Heras, en el tramo comprendido entre Salvador del Carril y J. M. Zuviría, se ha solicitado la ejecución de la obra al Departamento Ejecutivo y que se arbitren los medios que son de su resorte, pues se trata de expropiar terrenos pertenecientes a varios propietarios.

Sociedad amigos de la Zona Sud

Esta noche a las 21 se reunirá la C. D. de la Sociedad Vecinal "Amigos de la Zona Sud, en su local de General López 3318, para tratar importantes asuntos.

Cooperadora de la escuela "Raymundo Peña"

Fué postergada una rifa

Informa la comisión directiva de la Escuela No. 331 "Raymundo Peña", que la rifa organizada por la misma, cuyo sorteo debía verificarse por la Lotería Nacional de la jugada del 23 del corriente, ha sido postergada para la última jugada del mes de julio próximo.

El producido de la rifa de referencia está destinado a engrosar los fondos con los cuales la cooperadora realiza importante obra de ayuda en la escuela donde actúa.

Círculo de la Prensa de Rosario

Expresión de condolencia por el fallecimiento de don Salvador Caputto

Hemos recibido de Rosario la siguiente comunicación firmada por los señores Julio Zeballos y Julio J. de Aguilar, presidente y secretario del Círculo de la Prensa.

"El Círculo de la Prensa de Rosario, entidad que en toda época mantuvo culto espontáneo por los grandes inspiradores de la conciencia ciudadana, en los planos más opuestos de la lucha diaria, desea significar a Ud. en este instante de amarga prueba para ese órgano de la opinión pública, su profunda pena por el fallecimiento de Salvador Caputto, ex-director del mismo y digno intérprete de una causa meritoria que todos comprendemos y hemos admirado en cuanto entraña un sano esfuerzo de redención futura.

"Deseo en nombre del Círculo que presido llevar a Ud. el sentimiento cálido de nuestra honda pesadumbre. El creador de "El Litoral" y defensor inaclaudicable de sus siempre generosos postulados, fué en el curso de su vida, pródiga en francos testimonios de amor al pueblo, un periodista sin miedo a la censura. Cubrió a través de ella una larga trayectoria, restando muchas veces a sus más íntimos halagos, energías y entusiasmos que sólo y exclusivamente consagraba a su consecuente apostolado como alto defensor de los intereses colectivos del Estado.

"Por ello y por el propio estímulo que su obra inspira en el ánimo de todos, alto sentido de las cosas que jamás supo de prevenciones ni de egoísmos personales, reitero al señor Director el testimonio de mis condolencias más expresivas y sinceras".

Conciertos

El de ayer en el Círculo Italiano

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió ayer al acto cultural organizado por el "Círculo Italiano", en adhesión a los festejos conmemorativos del "Día de la Bandera", y de cuyo éxito pueden sentirse justamente satisfechas las autoridades de la institución que lo organizó.

Con la ejecución de los himnos nacionales argentino e italiano, entusiastamente aplaudidos por los oyentes, dió comienzo la fiesta. La niñita Nidya Lanzaga Piedrabuena, alumna de 3o. grado de la escuela "Dante Alighieri", en representación de ese establecimiento declamó con propiedad y gracia que impresionaron muy gratamente al auditorio, la composición poética de Marcelo Angel, intitulada "A mi bandera", y a continuación la señorita Elba López Dominguez conquistó los francos aplausos del concurso con una acertada interpretación de la conocida "Marcha Triunfal" de Rubén Darío. A cargo del pianista Marcello Bosaso quedó el resto del programa de la reunión, que consistió en un concierto de piano cuyo desarrollo fué seguido con vivo interés, ya que no en vano constituía el punto saliente de la fiesta. Dividido en tres partes e integrado por bellas páginas de Vivaldi, Busoni, Bellini - Talberg, Mototoff, Schumann - Liszt, Albeniz, Granados, Mussorgski, Debussy, Chopin y Rachmaninoff, su ejecutante evidenció en la interpretación de cada una de las mismas, un temperamento musical en extremo vivaz y un señalable dominio del instrumento. En el "Gran Concierto de cámara", de Vivaldi, el intérprete lució sus mejores medios expresivos, ofreciendo una versión que le valió los más sostenidos y vehementes aplausos del público. La interpretación de las restantes composiciones del recital tuvo en Marcello Bosaso un pianista de mucho brío, al que con toda justicia la numerosa concurrencia no le escatimó sus aplausos.

En la Asociación "Amigos del Arte"

La Asociación Amigos del Arte anuncia dos conciertos de piano. El primero se realizará el 25 del mes en curso. Actuará Nilya Mariño Bellini, de nacionalidad uruguaya, que cuenta 19 años de edad. Esta pianista actuó en nuestra ciudad hace cuatro años, en un concierto auspiciado por la misma entidad, el cual tuvo lugar en el salón de actos del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodriguez".

El otro recital de piano se realizará el 5 de julio próximo y estará a cargo del conocido pianista chileno, Claudio Arrau.

En el Círculo Israelita

Continuando con su ciclo de conciertos y conferencias programados para este año, el Círculo Israelita ofrecerá, en su local social de calle Tucumán 2550, el día 25 a las 18, un concierto de guitarra a cargo del destacado profesor señor José Yebra, desarrollándose un programa que comprende obras de Sor, Cimarosa, Schubert, Alard, Mozart-Sor, Tárrega, Pisalli, Villalobos, Xoudis, Albéniz y Prats.

La entrada será pública y gratuita.

La Junta de Mayores Contribuyentes de Rueda, departamento Constitución, designó un "Presidente honorario"

Se trata de algo que sale fuera de lo común. Por ser contrario a la ley 2439 debería intervenir el ministro de Fomento

Fué olvidado el Dr. R. Araya

ROSARIO, 21 — Es notorio que en Rueda, departamento Constitución, actúa una persona que aparece como pariente del gobernador Iriondo, mediante lo cual, según ha denunciado un periódico de Villa Constitución, consiguió de la Dirección de Vialidad provincial un tractor para el arreglo de caminos de su pertenencia particular.

Ahora al constituirse allí la Junta de Mayores contribuyentes a los efectos de preparar los actos relativos a la elección de nueva comisión de fomento, ha ocurrido algo extraordinario.

Según el artículo 29 de la ley No. 2439, la Junta designa presidente, secretario, tres vocales y tres suplentes, como así una de tachas compuesta de ocho miembros.

Pero en esa localidad donde las cosas se hacen en otra forma, al reunirse en el local de la comisión de fomento, los mayores contribuyentes del distrito comunal a los fines de dejar constituída la Junta y darse sus autoridades, se "eligió por unanimidad presidente honorario a don Pedro M. Rueda" y presidente al Dr. Arturo Rueda Zavalía.

La ley No. 2439, no habla en forma alguna de "presidente honorario", cosa que no existe además en ninguna junta inscriptora o electoral que tienen las personas asignadas por la misma.

Trátase por lo visto, de algo que sale de lo común, y que debería obligar la intervención del ministro de Fomento profesor Mantovani, que es considerado como persona seria, sin perjuicio de solicitarse una vista del fiscal de Estado doctor Pasenti, pues de lo contrario se corre el riesgo, de que la próxima comisión de fomento de Rueda, tenga "presidente honorario" y presidente titular.

PUBLICACION DE UN FOLLETO

ROSARIO, 21 — Recién a mediados del mes próximo, estará terminada la impresión del folleto conteniendo la conferencia, que bajo los auspicios del Rotary Club dió oportunamente el doctor Julio Allison García, sobre lo que produce y recibe Rosario, de los fiscos nacional, provincial y municipal, comparado en igual forma, con la Capital Federal y la ciudad de Santa Fe.

Se hará una edición de 3000 ejemplares, contribuyendo la municipalidad, con el costo de 1000 de ellos, aparte que harán lo mismo, la Bolsa y otras entidades interesadas en la difusión de dicho folleto.

COMPLETAMENTE OLVIDADO

ROSARIO, 21. — Al colocar la piedra fundamental de la colonia de alienados en Oliveros, se ha olvidado por completo al vice gobernador Araya, que es el verdadero autor de esa ley, con cuya gloria quiere cargarse ahora el actual gobierno.

Ausente del acto, por razones de pública notoriedad, pudo muy bien recordarse en los discursos al Dr. Araya, pero nada de ello se hizo.

Es sabido que la mencionada ley, es obra de su iniciativa, tanto, que en el mensaje con que se envió a la Legislatura, fué de su absoluta redacción, poniéndoles su firma como complemento oficial el gobernador Iriondo y el ministro Gómez, aunque se tratará después de invalidarlo.

Y debe recordarse que la causa principal del distanciamiento entre los dos miembros de la fórmula gubernativa, se debe al hecho de que el doctor Araya, cuando repartió un folleto conteniendo los antecedentes de la ley, lo hizo adjuntando una tarjeta suya, como para que no se dudara de la paternidad de la misma.

Hay que lamentar que razones de solidaridad política, obliguen al presidente de la comisión de Hospitales y Asistencia Social, Dr. Irigoyen Freyre, a alterar la verdad de las cosas, cuando en su discurso dijo: "Un vasto capítulo de medicina social se inicia en la provincia, con la promulgación de la ley de Organización Hospitalaria y Asistencia Social, preparada por el Superior Gobierno y que no es más que la cristalización de un sentimiento fervorosamente acariciado por un gobernador que posee una exacta comprensión de la importancia extraordinaria que tiene la salud del pueblo, para el bienestar y el progreso del Estado."

Dicha ley jamás hubiera sido preparada, si del Poder Ejecutivo no hubiera formado parte un médico de categoría como el vice gobernador Araya, pues aunque antes hubo en el mismo otros colegas como los doctores Menchaca, Caballero, Gómez Cello y de la Puente, a ninguno de ellos se le ocurrió redactar esta ley.

EL FUTURO COMITE DEPARTAMENTAL RADICAL

ROSARIO, 21. — Después de los comicios complementarios del domingo los componentes de la tendencia "Definición" manifiestan disponer de 38 delegados propios, en el futuro Comité Departamental del radicalismo.

No transarán en lo que se refiere a la presidencia que debe ser para uno de ellos, aunque el señor Agustín Rodríguez Araya esté dispuesto a eliminarse.

A pesar de eso, los de "Unión" creen que puede llegarse a otro resultado, pues habría algunos delegados con quienes no contarían para el momento necesario.

SE ACOGIO A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION

ROSARIO, 21. — El doctor Ricardo Foster, que fué ministro de Instrucción Pública y Fomento durante las intervenciones Alvarado y Bruchmann, habiendo sido antes diputado por San Lorenzo, se ha acogido ahora a los beneficios de la jubilación como profesor de la Escuela Nacional de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, de la cual fué decano, llegando a ocupar con ese motivo el vice-rectorado de la Universidad del Litoral.

OMISIONES INVOLUNTARIAS

ROSARIO, 21. — Debido a la forma rápida como se organizó el acto, más cuando recién a último momento se tuvo la noticia de la venida del gobernador Iriondo, es que las autoridades militares y navales de esta ciudad no fueron invitadas al acto realizado el sábado a la mañana en la municipalidad, con motivo de la entrega a la misma de la bandera del antiguo batallón "San Martín", cosa que habría ocasionado un reclamo amistoso de los excluídos y comentarios periodísticos en ese sentido.

Se realizaron hoy en Rosario los actos en homenaje a don D. Cullen

Para asistir a las ceremonias llegaron de Buenos Aires varios descendientes del ex-gobernador de Sta. Fe

EL FUNERAL OFICIADO

ROSARIO, 21. — Tuvieron lugar esta mañana los actos de homenaje a la memoria del ex gobernador de Santa Fe, don Domingo Cullen, con motivo de cumplirse el centenario de su fallecimiento.

Para asistir al mismo llegó de Buenos Aires, un grupo de descendientes del mismo, entre los cuales figuraban el doctor Tomás R. Cullen, el doctor José María Cullen Ayerza, con su señora y ocho de sus hijos; el señor Jorge Llobet Cullen, su esposa e hijas, la señora Georgina Llobet Cullen de Irazábal y otros miembros de la familia. También vino el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro M. Ledesma.

Aquí se unieron los descendientes rosarinos de don Domingo Cullen y personas vinculadas a los mencionados.

Primeramente se realizó en la Catedral, un funeral oficiado por el vicario foráneo presbítero Nicolás Grenón, concurriendo además el vice gobernador Araya, las autoridades locales, el obispo monseñor Caggiano y numerosas personas de ambos sexos. Terminado ello colocóse una corona de flores en la tumba de don José María Cullen, hijo del extinto, que igual que su padre, fué gobernador de Santa Fe. El jefe de policía doctor Martínez Cilvetti no asistió por estar enfermo.

Terminada la ceremonia, se pasó por breves instantes a la intendencia municipal, dirigiéndose después todos a la calle Mendoza y Cullen, en barrio Belgrano, donde debía descubrirse una placa conmemorativa.

Se habían congregado allí representaciones de las escuelas del barrio, con sus banderas y la banda de música policial. Una vez instalados todos en el palco oficial, ejecutóse el himno nacional, procediéndose a descubrir la placa que tiene la siguiente inscripción: "Domingo Cullen. Ex ministro. Ex gobernador de Santa Fe. Homenaje de la municipalidad de Rosario, en el centenario de su muerte".

Hablaron luego en nombre de la comisión oficial el doctor Rafael Fernández Díaz, que se inició con un recuerdo para el ex intendente doctor Ortiz Grognet, recientemente fallecido y el señor Alberto Hidalgo, por la Junta de Estudios Históricos, a quienes contestó el doctor José María Cullen Ayerza, agradeciendo el homenaje que se tributaba a la memoria de su bisabuelo.

A medio día, en el bar Cifré, el intendente interino doctor Infante, ofreció un almuerzo en honor de los miembros de la familia Cullen. A las 16, tuvo lugar en la biblioteca Argentina, la conferencia del señor Félix A. Chaparro.

Conferencia de un universitario uruguayo

ROSARIO, 21 — A medio día llegó de Buenos Aires, el arquitecto Armando Acosta y Lara, decano de la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

Viene con objeto de dar dos conferencias en la Facultad de Ciencias Matemáticas de esta ciudad, la primera de las cuales tendrá lugar esta tarde.

Está enfermo el jefe de policía

ROSARIO, 21 — Desde anteayer se encuentra enfermo el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, que con ese motivo en diversos actos, se hizo representar por el secretario señor Sánchez Granel.

El único asistente

ROSARIO, 21 — Llamó la atención que en los actos de homenaje a Cullen, de los legisladores que residen en Rosario, únicamente concurriera el doctor Absalón D. Casas, hijo.

Tampoco se vió la presencia de militares, pues uno que lo hizo fué como familiar.

La detención del autor de un crimen

ROSARIO, 21 — Hasta medio día, no se había logrado efectuar la detención de Pedro Albornoz, que se supone sea el autor de la muerte de Zenón Rosa, argentino, soltero, de 26 años, casado, que recibió anoche una profunda puñalada en el abdomen, lado izquierdo, falleciendo en la Asistencia Pública, donde era curado, no sin expresar antes quien se la causó.

Témese que Albornoz, que ha desaparecido de su domicilio, se haya trasladado a alguna isla frente a Rosario, donde es buscado.

Concierto de Iturbi

ROSARIO, 21 — Pasado mañana a la noche, se realizará en el teatro Colón, un recital a cargo del reputado pianista José Iturbi, bajo los auspicios de "El Círculo".

Inauguración de la sede de una entidad

ROSARIO, 21. — Oficialmente ha sido fijada para el día 29 del corriente, la inauguración de la sede del Círculo Odontológico, construído en la calle Rioja 2141.

Coincidirá ello, con las primeras jornadas odontológicas rosarinas, que durarán desde esa fecha hasta el 2 de julio.

Cayó en poder de la autoridad una hábil estafadora

ROSARIO, 21 — Desde anoche se encuentra detenida Aída Moreno, argentina, de 43 años, soltera, profesora de piano, acusada de haber estafado a numerosas personas, titulándose presidenta de una comisión para la recolección de fondos para los huérfanos de la guerra española, sacando dinero que utilizaba en provecho propio.

A muchas personas hacía firmar documento por la suma de 1 peso, que luego modificaba por sumas que llegaban a 100, 1000 y hasta 2000 pesos, amenazando con ejecutar si no lo pagaban. Se cree que el número de víctimas es grande.

El secretario del juez federal de Tucumán

ROSARIO, 21 — Buenos Aires, ha llegado anoche, el doctor Abel de la Garma, secretario del juez federal de Tucumán, doctor Cossio.

Esta mañana se entrevistó con el jefe de investigaciones señor Carreras y luego fué con él mismo al juzgado federal, donde conversó extensamente con los jueces doctores Cepeda y Saenz, y el secretario Vera Barros, donde está radicado el asunto de Plácere s, no trascendiendo lo tratado.

Consejo General de Educación

Visitantes en la presidencia

El doctor de la Torre que concurrió temprano a su despacho, recibió a una delegación de Grutly, que le solicitó varias mejoras para la escuela de aquella localidad.

El diputado Grafigna realizó también gestiones ante el presidente.

Se pagarán tres meses de alquileres

Desde el viernes próximo en adelante se pagarán en tesorería los alquileres correspondientes a los meses de enero a marzo.

Los sueldos del magisterio por abril

La tesorería del Consejo informa que en la semana próxima se comenzarán a girar los haberes del magisterio por el mes de abril. Estos pagos se iniciarán con los departamentos del norte.

Reunión del Consejo

Esta tarde se reunió el Consejo; mañana se darán a conocer las principales resoluciones adoptadas.

Comité Femenino Pro Huérfanos Españoles

Se adhirió a la Federación Argentina de Mujeres por la Paz

En la última reunión de la Comisión Directiva del Comité Femenino Pro Huérfanos Españoles, que funciona en calle 25 de Mayo 3152, se resolvió la adhesión a la Federación Argentina de Mujeres por la Paz. En la resolución se expresa que la medida fué tomada con motivo de perseguir propósitos que concuerdan con los que realiza en el orden nacional la referida federación.

El feriado de mañana en las escuelas locales

Ajustándose al decreto del gobierno de la provincia declarando medio feriado el día de mañana, 22 de junio, la Inspección General de Escuelas del Consejo de Educación había dispuesto que las mismas permaneciesen abiertas por la mañana, dándose dos horas de clase a cada turno.

Más tarde se dispuso la suspensión de las clases, tanto para el turno de la mañana como para el de la tarde. Por consiguiente, las escuelas dependientes del Consejo General de Educación cerrarán mañana todo el día en el municipio de la capital.

Por resolución del ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dispuso la suspensión de las clases, en todo el día de mañana, en las escuelas dependientes del mismo que funcionan en el municipio.

La denominación de calles

Una prueba de los inconvenientes de los sucesivos cambios de nombres

Los cambios frecuentes de los nombres de calles o paseos públicos, han sido criticados por los inconvenientes de diverso orden que reportan al público y han demostrado que son contraproducentes. El caso de la Avenida Costanera, que en el transcurso de 25 años, tuvo los nombres de Isabel la Católica, República, Libertad, Siete Jefes, Argentina y de nuevo ahora Siete Jefes, no deja lugar a dudas. Tantos cambios de nombres originaron confusiones, y el público ha optado por el nombre más apropiado, que oficialmente nunca se le dió y por el cual todos la conocen: Avenida Costanera.

Concretando otro caso que esperamos sea tenido muy en cuenta por las autoridades municipales, un vecino de Villa María Selva, nos escribe, entre otras cosas:

"El Correo de esta ciudad ha devuelto a su remitente una correspondencia dirigida al suscripto porque daba como domicilio la calle Constancio Larguía, y según dicha repartición, esa calle no existe en Santa Fe!

Los vecinos de Villa María Selva (Este) saben que la calle 26 Sin Nombre fué designada por la Municipalidad hace muchos años con el nombre de Martín Fierro, cambiándosele luego la denominación por la de Constancio Larguía.

Sin embargo, y a pesar de que en los planos de la ciudad figura como Constancio Larguía, todo el mundo sigue llamando 26 Sin Nombre a dicha arteria, pues en los carteles de las líneas de ómnibus en las propagandas, y hasta la misma Municipalidad al referirse a dicha calle, la designa con su antiguo nombre.

Como esta situación causa serios trastornos a los que vivimos allí, pues no sabemos si dar como domicilio la calle 26 Sin Nombre, Martín Fierro ó Constancio Larguía, creo que es hora de que se dé una solución a esta cuestión por quien corresponda".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo concurrió a su despacho, reiniciando las audiencias al público.

El gobernador excusó su inasistencia a los actos que habían sido preparados en la escuela "Domingo Cullen".

El ministro de Hacienda

El doctor Argonz, de acuerdo con las informaciones suministradas por el personal del ministerio, reasumió esta tarde sus funciones y concurrió a su despacho poco después de las 14, siendo muy visitado.

Se ausentará el gobernador

Habíase anunciado que el doctor Iriondo se ausentaría esta noche a la Capital Federal; la información ha sido desmentida, pues el gobernador se encontrará mañana en esta ciudad, para presidir los actos del centenario de la muerte de Cullen.

Extraoficialmente se anuncia ahora que es muy probable que el gobernador se ausente mañana por la noche a Buenos Aires.

El pro secretario del Senado nacional

Esta tarde concurrió a la secretaría de la Gobernación, el pro-secretario del Senado nacional don Gustavo A. Ferrer.

El vice cónsul británico

Esta tarde el cónsul británico en Rosario señor Ian Leslie Henderson acompañado por el vice cónsul británico en esta ciudad señor Roberto Smiles, visitó al gobernador.

El doctor Iriondo conversó detenidamente con el mencionado funcionario consular sobre diversos asuntos.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Remisión de fondos

Esta tarde, por disposición de la presidencia, la tesorería ha remitido al Banco Provincial, casa Rosario, la suma de setenta y cinco mil pesos. Dichos fondos han sido aplicados al pago de los adelantos concedidos por el mencionado establecimiento a los beneficiarios de la Caja.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Embarque experimental de trigo "Rosafé" a Inglaterra

De conformidad a una sugestión formulada por la Comisión de Granos y Elevadores, el Poder Ejecutivo de la Nación dictó un decreto por el que se autoriza a la Junta Reguladora de Granos a remitir en consignación a Inglaterra hasta la cantidad de 2.000 toneladas de trigo Duro Rosafé, grado super y No. 1, tipificados por la aludida comisión en el elevador terminal de la E. A. del Puerto de Rosario, para ser vendido en aquel mercado "según muestra".

En los considerandos del decreto se expresa que según lo manifiesta la Comisión de Granos y Elevadores, la presente cosecha ha revelado en la zona Rosafé la existencia de trigos duros, de fuerza y de excelente calidad.

Tales condiciones han sido comprobadas mediante los análisis practicados por dicha comisión y comprobados en Inglaterra por el químico en cereales doctor Kent Jones.

Dadas las modalidades del comercio internacional, dichos trigos serían exportados sin individualizar, perdiéndose la oportunidad de hacer conocer a los compradores europeos, un tipo de trigo superior, como es el mencionado, hasta hoy desconocido para ellos entre los de procedencia argentina.

Por otra parte, la práctica de los embarques experimentales para hacer conocer nuevos tipos de trigo, es empleada corrientemente por organizaciones similares a la Junta Reguladora de Granos de los grandes países exportadores, como ser: la Junta de Comisionados de granos del Canadá, y la Commodity Surplus Corporation de los Estados Unidos de Norte América.

Con este embarque se persigue facilitar a la Comisión de Granos y Elevadores el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley No. 12.253 que le imponen la obligación de difundir en el exterior, el conocimiento adecuado de los granos del país.

Se ha encargado al delegado de la Comisión en Inglaterra, ingeniero Mauricio Pérez Catán, de realizar entre los molineros del Reino Unido la propaganda necesaria para hacer conocer a los mismos la excelente calidad del trigo que integra dicho embarque. Ese trigo será almacenado en un elevador de Liverpool, vendiéndose "según muestra".

La reglamentación de la ley de apertura y cierre uniformes

Un petitorio al gobernador

La Cámara Sindical de Frutaros y Anexos de Rosario ha elevado un petitorio al gobernador relacionado con el horario de trabajo y descanso dominical que, a juicio de la entidad, deberá adoptar el P. E., en el decreto reglamentario definitivo de la referida ley.

El petitorio constituye el resumen de la voluntad unánime de los locatarios establecidos en los mercados de la mencionada ciudad y de los propietarios de establecimientos afines.

El horario propuesto es el siguiente: Mercados de abasto: para invierno, de 5 a 10 y de 13 a 17; para verano, de 5 a 10 y de 14 a 18; descanso dominical: cerrados los mercados desde el domingo 1o. de marzo al 30 de noviembre; totalmente abierto en días domingo, desde el 1o. de diciembre al 28 de febrero, con el horario de 5 a 10.

Mercados minoristas, fruterías, carnicerías, etc. Para invierno, de 5.30 a 12 y de 15 a 19; verano, de 5.30 a 12 y de 16 a 20; día sábado, de 5.30 a 20; descanso dominical: durante el 1o. de abril hasta el 31 de octubre, cerrado totalmente; abierto de 5.30 a 10, desde el 1o. de noviembre hasta el 31 de marzo.

Expresa que el descanso dominical debe cesar durante los meses de verano por la rapidez con que debe evolucionarse con frutas y verduras, por el carácter perecedero de las mismas, debido a la elevada temperatura que reina durante dicha época.

Expresa además la modificación del art. 22, sobre las excepciones de negocios que podrán permanecer abiertos los días sábado, y otras reformas del mismo tipo, y finalmente se refiere a la implantación del descanso dominical, que actualmente no se cumple en los mercados.

Reunión del Consejo Superior de la Universidad

El sábado 24 del corriente realizará su sesión mensual, el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, para tratar diversos asuntos. El orden del día comprende: 1o. Acta anterior 2o. Asuntos entrados. 3o. Despachos de comisión. 4o. Informe de la comisión especial relativo al funcionamiento docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Conferencias

En el Instituto Social

Continuando el ciclo de conferencias para este año, organizado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, sobre asuntos americanos, se realizará el martes 27 del corriente, a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad, una disertación a cargo del doctor Amado Alonso sobre el tema: "Un gran poeta americano: Pablo Neruda".

Espectáculos que deben evitarse

Muchas personas tuvieron ocasión de presenciar el domingo pasado un espectáculo desagradable y chocante para sus sentimientos. La policía debía retirar el cadáver de un suicida y éste fué colocado sobre un camión descubierto y en estas condiciones fué un motivo de exhibición pública hasta llegar a la comisaría.

No es esta la primera vez que se producen hechos de esta naturaleza en nuestra ciudad. Hace tiempo el público presenció el transporte de un cadáver, en un trecho de varias cuadras, hasta llegar a una comisaría, sin que se tuviera la previsión de cubrir en alguna forma el cuerpo sangriento, que servía de desagradable espectáculo a grandes y chicos.

En diversas ocasiones la prensa se ha hecho eco de este hábito y ha insistido en la necesidad de que se provea a la repartición de un furgón que sirva para esos menesteres. Es necesario que se arbitren los medios de evitar al público espectáculos que repugnan a su conciencia, como el de exhibir los cadáveres por las calles de la ciudad o dejarlos abandonados por mayor tiempo del prudencial en la vía pública, como también ha ocurrido en ocasiones.

El acto de la escuela "Domingo Cullen"

Asistieron autoridades escolares y descendientes

Esta tarde tuvo lugar en el local de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 2 "Domingo Cullen", el acto recordatorio organizado por las autoridades del mencionado establecimiento educacional. El acto dió comienzo poco después de las 15, con la concurrencia de autoridades escolares, descendientes de don Domingo Cullen, personal directivo y docente y los alumnos del establecimiento. Fueron recitadas varias poesías alusivas a cargo de las alumnas, sirviéndose a continuación un lunch en honor de los presentes. Especialmente invitados concurrieron las señoras Elisa Cullen de Vázquez, Mercedes Cullen de Aldao, Josquina Cullen de Gómez, Manuela C. de Funes y señor Urbano Cullen, descendiente del gobernador recordado. También asistieron el señor director general de enseñanza, doctor Lorenzo de la Torre, inspectora señora María C. de Kagel, directora de la Escuela de Oficios No. 1, señora Adela Coll de Funes, de la No. 3, señora Delia Ross de Figueroa, regente de la No. 2, señorita Sara Chena Rousseau, de la No. 1, señorita Alicia García, señora Rosaura Schweizer de Juliá Toiré y señoritas Cristina Vera y Agustina Coll.

Militares

Visita al arsenal de Puerto Borghi

Esta mañana partieron en caravana de automóviles, para Puerto Borghi, los jefes y oficiales del regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, a fin de hacer una visita al Arsenal Militar de aquella localidad.

En horas de la tarde, los aludidos jefes y oficiales regresaron a esta ciudad.

Período de tiro de combate

Mañana temprano emprenderá la marcha desde el cuartel del regimiento 12 de infantería, para los campos de San Pedro, situados en las proximidades de Laguna Paiva, el primer batallón de esa unidad del ejército, al mando de su jefe, mayor Enrique Gómez Medina.

Dicho batallón realizará un período de ejercicios de tiro de combate, durante 10 días, regresando después a esta capital.

Se celebra un acuerdo de ministros

La reunión se celebra en el despacho del gobernador

A las 18 se reunieron el gobernador Dr. Iriondo y sus tres ministros en el despacho del primero. A la hora de cerrar esta edición continuaba el acuerdo, habiendo trascendido que se está cambiando opiniones acerca de distintos asuntos de orden administrativo y especialmente la situación financiera de la provincia.

La ley orgánica de las municipalidades

Hoy ha sido enviado a Rosario el texto de la Ley Orgánica de las Municipalidad aprobado por la Legislatura, a los efectos de que la firme el vice gobernador doctor Araya.

Se anuncia que la ley será promulgada apenas sea comunicada su sanción al P. E., que puede ser mañana o pasado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Carlos Bernabé, hijo de Horacio Ricardo Covani y de Esther Gavoia Parera; Antonia Rosa, hija de Aparicio Julio Villalba y de Rosa Servín; Carlos José, hijo de Luis Mancuzo y de Carmen Astorino; Nilda Sonia, hija de Luis Stefacci y de Lidia Santina Conti; Norma Irene, hija de Faustino Santiago Podestá y de Felisa Spinelli.

Defunciones: Pedro Urbani, italiano 73 años; Julián Saucedo, arg 78 años; N. N. Freyre (masculino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María Clelia, hija de Noé Viel y de Clorinda Ana Schneider; Olinda Elba Ramona, hija de Olindo Rodolfo Fassetta y de Fabia Armanda Brígida Perezlindo; Eliseo Mario, hijo de Miguel Inginio Morro y de Máxima Delia Méndez; Graciela Estela, hija de Juan Luis Ramírez y de Blanca Nélida García; Lidia Aurora, hija de Alfredo Urbano García y de Cecilia Mendoza; Rita, hija de Agustín Abbiate y de Agustina Inés Giudici; Manuel Angel, hijo de Miguel Mazzei y de Gregoria Ester Insaurralde.

Defunciones: Patricio Henry, argentino 70 años; Luis Bernardo Bensich, argentino 22 años; Adela L. de Cottier, francesa 63 años; Romualdo Rojas, argentino 38 años; Oscar Francisco Fernández, argentino 1 año; María Gervé de Amabile, francesa 86 años; N. N. Villalba (femenino); Juan Passarello, italiano 79 años; Juan Villarreal, argentino 57 años; Desiderio Robin, argentino 74 años; Anto Iglesias, español 65 años.

Dirección de Estadística

El movimiento demográfico registrado en el mes de marzo

El informe mensual de la Dirección General de Estadística sobre el movimiento demográfico, arrojó en el mes de marzo del año en curso, la cantidad de 2.803 nacimientos, excluídos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexo, corresponden 1.491 a varones y 1.312 a mujeres; por su filiación han correspondido 1.176 varones y 1.081 mujeres a legítimos; 315 varones y 231 mujeres a ilegítimos.

Las cifras totalizadas en los nacimientos inanimados, acusan un total de 77, de los que 42 han sido varones y 35 mujeres. Por su filiación han alcanzado 33 varones y 30 mujeres los legítimos; 9 varones y 5 mujeres los ilegítimos.

Durante el mes de marzo se celebraron 809 matrimonios; 491 se realizaron entre argentinos, 26 entre argentinos con extranjeras, 155 extranjeros con argentinas y 39, extranjeros los dos contrayentes.

El número total de defunciones ha ascendido durante el mes que comentamos a 1.205, de los cuales 714 fueron varones y 491 mujeres; de ellos 804 han sido argentinos y 386 extranjeros; en 15 casos no se ha especificado nacionalidad.

Establecida una clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil, arroja las cifras siguientes: de 5 a menos de 10 años, 31; de 10 a menos de 15, 36; de 15 a menos de 20, 51; de 20 a menos de 30, 103; de 30 a menos de 40, 79; de 40 a menos de 50, 114; de 50 a menos de 60, 160; y más de 60, 329. Del total en 7 casos no se ha especificado edad.

—La mortalidad infantil ha llegado en este mes a 285, arrojando las cifras de los menores de 1 año, un elevado porcentaje, sobre los de 1 a menos de 5 años, pues 183 han correspondido a los primeros y 72 a los segundos.

Crecimiento vegetativo

Del detalle de estos datos estadísticos, se ha deducido un crecimiento vegetativo de 1.598 habitantes en el mes de marzo.

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

Disponible	6.80	14.55	6.05
Julio	6.80	14.40	6.10
Agosto	6.80	14.70	6.15
Septiembre	6.80	14.80	6.20
Octubre	—	15.00	6.25

SE LLENO HOY LA CARRERA ABIERTA

Debido a que el caballo Mordax no estaba dentro de las condiciones del premio "Lepanto", debió anularse esta carrera que, abierta hoy nuevamente sobre la distancia de 1.400 metros, reunió a los siguientes competidores: Topeka 55, Muiño 58, Mandaley II 51, Expinter 56, Va Via 52, Tiber 52, Stanza 56, Carabuco 56, Geiria 52, Báculo 53 y Mordax 56.

LOS FORFEIT

Cuatro fueron los forfeit que se registraron esta tarde, a saber: Premio "Lobanillo", 1.200 metros. Salgoncito, 54 k.

Premio "Luminar", 1.200 metros — Stanza 53, Bourracito 53 y Carabuco 51 ks.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 21. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

3.389

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

7999	8546	7940	15215	3067
8469	3731	16523	1402	4023
4197	5949	7455	9153	15663
17442	2109	2358	5535	6547
8208	10258	10523	11191	11433
12742	14329	16078	17525	13010

CORDOBA

CORDOBA, 21 — Con el premio mayor de la lotería de esta ciudad, resultó favorecido el número:

15.975

Los otros premios lo obtuvieron los números siguientes:

20820	1535	11852	16754	24856
5844	8367	14632	16776	17178
1308	4806	8077	8690	11880
12121	17902	18203	21159	21772
24890	23846			

En el Club del Orden—

—Alcanzó lucidos contornos el cocktail bridge que se realizó esta tarde en el Club del Orden, ofrecido por su comisión directiva en agasajo a las socias del Club de Bridge.

Numerosas damas y señoritas de nuestros círculos sociales participaron de la fiesta que continúa en momentos de aparecer esta edición.

La flor de ceibo—

—Como tiene establecido todos los años, la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, realizará durante la semana de julio la venta de la "flor del ceibo", destinando su producido a las familias que socorre periódicamente la entidad.

Comisiones de damas y niñas de nuestros círculos sociales cuyos nombres se darán a conocer, ofrecerán al público la simbólica flor nacional.

La finalidad perseguida anticipa el éxito de esta colecta.

Reuniones—

—Con motivo de celebrar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Melitón Rivera y señora Elena Thomas, recibirán el saludo de sus amistades.

—En Córdoba celebrará mañana su cumpleaños con una reunión la señorita Irma de Anquín Riondet.

Homenaje a don Domingo Cullen

Los actos a desarrollarse mañana con motivo del centenario de la muerte del ex gobernador de Santa Fe don Domingo Cullen, revestirán singular brillo.

A las 10 habrá un solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), con asistencia de autoridades, comisión de homenaje, descendientes del extinto ciudadano y familias. A las 11, recepción en el salón blanco de la Casa de Gobierno, en honor de las delegaciones que asistirán a los festejos. Al mediodía será servido un almuerzo en el Club del Orden. Por la tarde a las 18, se realizará un interesante acto en el salón magno de la Universidad Nacional del Litoral.

—Con el fin de asistir a los actos que se celebrarán mañana en esta ciudad en homenaje al ex gobernador don Domingo Cullen, se encuentran en esta capital procedentes de Buenos Aires, el doctor Tomás R. Cullen, su esposa Elina Crisol y su hija Elina; el doctor José M. Cullen Ayerza y sus hijos; el señor Ricardo Cullen y su esposa Elena Rodríguez Larreta; el señor Carlos Cullen y su esposa Esther de Alzaga; señor Guillermo M. Cullen y su esposa Vicenta de Iriondo; señor Juan Cullen Crisol y su esposa Ofelia Lagos Mármol; las señoras Elena Zuberbühler de Cullen, Georgina Lloñet Cullen de Irarrázal, y los señor Martín Cullen Ayerza, Urbano de Iriondo, Ezequiel Bustillo, Carlos Alberto Pueyrredón, Miguel Alfredo y Luis Cullen y Marcelo Cullen Aldao.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL JOCKEY CLUB

—Las autoridades del Jockey Club reiniciaron anoche las actividades sociales con una lucida fiesta en homenaje al día de la bandera. Los amplios salones de la institución fueron centro de reunión de una concurrencia numerosa y calificada, entre la que figuraban representantes de las esferas oficiales y militares, especialmente invitados.

Poco después de las 19, los salones, halls y demás dependencias habilitadas para el sarao ofrecían un aspecto poco común; en efecto, damas y caballeros ocupaban totalmente los claros de las mesas, alternando el baile con pasatiempos [illegible] que amenizaban la animación y características de la fiesta.

Una orquesta típica y americana ejecutó música bailable moderna hasta después de media noche, y la concurrencia fué obsequiada con un ambigú y aperitivos.

La comisión directiva que preside don Salvador Leiva, con los miembros de la comisión de fiestas agasajó a los invitados, que se retiraron gratamente impresionados.

La fiesta de anoche en el Jockey Club ha dejado campo propicio para las que se proyectan durante esta temporada en la institución y abre una página más a la sociabilidad y el comentario que de ellas se deriva.

Asistieron a la fiesta los señores general de división Luis A. Cassinelli, coronel Carlos von der Becke, doctor Melitón Rivera y señora Elena Thomas, Eduardo Lamdo Paz y señora María Luisa Rivera, José Luis de Iriondo y señora Esther Freyre, teniente coronel Pedro Abadié Acuña y señor Elba Sáenz Lima, doctor Manuel Ninci y señora Rosario Schile, teniente coronel Rodolfo Gómez y señora Eulema Parkinson, Felipe Solá Place y señora María Alda Solá, Domingo Capovilla y señora Cristina Lampé, Francisco Jeannoson y señora Mercedes Juliá, doctor José Alejandro Villada y señora Amalia Sandaza, doctor Juan Luis Depetris y señora Berta Freyre, Eduardo Bayo y señora María Luisa Rosas Funes, Filandro Lozano (h.) y señora Dora Soriano, Mario Leiva y señora [illegible], doctor Lucas Díaz Rodríguez y señora Celia Veguillas, Emilio Serena y señora Ana Bernardi, Dr. Mario Bruno y señora María Cristina Villate, Luis [illegible] y señora Mercedes Costa, [illegible] Melo y señora Laura Doldán, doctor Carlos Vivas Vocos y señora Virginia Sañudo, Oscar Gaydou y señora Elba Gómez, [illegible] Gutiérrez y señora María Candioti, capitán José Antonio Freyre y señora Enriqueta Raffino, doctor Antonio Tiscornia y señora María Esther Depetris, doctor Juan Carlos Villaggi y señora Cora Leiva, Aldo Pelliciarini y señora Angela Rosas Funes, Adriano Daffis Nilkison y señora Lidia Laredo Juárez, doctor Lorenzo de la Torre y señora América Mayoraz, doctor Publio Benuzzi y Sra. Rosa Picaso, Lino Gabriel Villar y Sra. Filomena Rodríguez Pardo, Oscar Nocetti y señora María Eslida Bagliotto, doctor Roberto Etcheves y señora Adela Massa Barruti, Luis Cerana y señora Ana B. de Cerana; las señoras Amalia Achenbach de Caruso, Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Eloisa Gianelli de Viñas, Manuela Arrasola de Menchaca, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Adela Loustanau de Sañudo, Juana Malvido de López, María Cafaratti de Rodríguez, Rosa Bertorello de Calderón, Polonia Risso de Anello, Esmeralda Losa de Vidal, Carmen Sandaza de Olazábal, Mercedes Sandaza de Arrasola; señoritas Lola y [illegible] Greca, Rosana Dall'Oro, Zunilda y Zora Martínez Achenbach, Susana Pandolfo Velasco, Sara Antille Lapieza, Marta, Estela y María Teresa [illegible], María Antonia Viñals [illegible], Silvia Gómez Cullen, [illegible] Viñas Gianelli, Cándida Niel Garo, Sulema y María Nélida Gómez Parkinson, Lidia López Olaño, Nidia y Judith Lassaga Crespo, Nelly Brunelli, Hilda e Irma Calderón Bertorello, Haydée [illegible], [illegible] Paz, Leda Figueroa [illegible], Elsa de Olazábal Sandaza, Clelia y Estela Francia Bernardi, Nilda [illegible] Defagot, Susana y Raquel [illegible] Ferreira, Ketty Storti, Norah Dana Montaño, Raquel Funes Coll, Graciela Sañudo Sañudo, Ana María y Juana López Malvido, María Antonia López [illegible], Nilda y Lilian Palamedi Villaggi, Susana y Angélica [illegible] Arrásola, María Della Ocorier del Valle, Edith y Mercedes Arrasola Sandaza, Clara Nanci Schile, María del Carmen Rodríguez González, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, Dora Spengler, Noemí y Raquel Cardona Sarsotti, Noemí Puig Otegui, Carmen Beatriz Argento Puig, Julieta González Peire, Laura y Silvia Damianovich Herrera, María Isabel Pozzo Zambonini, Delia del Carmen Soto Freyre, Alicia Pesso Raffino, María Elidia Cornejo Soto, Adela y María Judith Sañudo Loustanau, Elia y Nelly Anello Risso, Alicia [illegible], Eulema Sandaza Passino, Ivonne Rodríguez Cardona, María Virginia Leiva Albornoz, Estela Bobbio Angeloni, Nelly Carbonell Moscoso, Hilda Rodríguez Cafaratti, [illegible] Mary Vidal Losa, Raquel Díez Rodríguez Trento, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Nidia Mantovani Viscay, Ruth Rosso Funes, Elsa Serena Bernardi, María Emilia Caruso Achenbach, Mary y Esther Santistehan, Lidia López Godoy, Alda Ciuffo, Sara y Julia Tullán Salatín, Raquel Martínez Lassaga, Sofía Isabel y Delia Berraz Cordini, Susana e Inés Maciel [illegible], Pastora Lozano Diambri, Elena y Raquel Galino [illegible], Beatriz y Elena Mas Anello, Mercedes de Iriondo Parma, Julia Otegui, Adela Velasco, y numerosos caballeros.

Dos aspectos de la concurrencia durante la fiesta en el Jockey Club

Misas—

—Para rogar por el eterno descanso del Dr. Urbano de Iriondo, de cuya desaparición se cumple un nuevo aniversario, se oficiarán misas mañana a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—Congregó a numerosas familias de esta sociedad la misa celebrada esta mañana a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Teresa Zucchi de Barrios, fallecida recientemente.

—Para a las 6.30, en la capilla del cementerio municipal serán rezadas misas en memoria de la señora Rita Vda. de Díaz, a raíz de cumplirse el tercer aniversario de su desaparición.

—Pasado mañana a las 8 y 30, se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), en memoria del señor Vicente Hidalgo, fallecido recientemente.

—En sufragio del señor Juan Pío Ríos, serán rezadas misas mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva). A las 9, se celebrará un responso ante la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

—Para rogar por el alma de la señora Dominga Gagliardi de Di Pasquale, serán oficiadas misas pasado mañana a las 8, en la capilla del cementerio municipal.

—En memoria del señor José Ambrosio y señora Catalina C. de Ambrosio, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas serán rezadas misas mañana a las 7.30, en la parroquia de San Juan Bautista.

—Para recordar una nueva fecha de la desaparición de doña Dominga Gualini de Morillas, serán oficiadas misas mañana a las 9.30, en la capilla del cementerio municipal.

—Para recordar una nueva fecha de la desaparición del señor José Goicoechea, se rezaron misas a su memoria esta mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas).

Confitería "Las Delicias".—

Mañana se realizará en la confitería "Las Delicias", otra de las reuniones de los jueves de moda, que contará sin duda con la presencia de numerosas familias. A las 20, se sorteará entre la concurrencia femenina, un estuche de productos de belleza "Laurent". Con este motivo se expenderá al precio de $ 0.80 el cocktail "Laurent", a base de champagne, el cual se servirá acompañado de bocaditos. Durante dicha reunión se distribuirán entre las damas números de rifas para el próximo sorteo que se llevará a cabo el día 29 del corriente.

Casamientos.—

—El R. P. Antonio Biagioni consagró hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el casamiento de la señorita Emma Villaggi Pacheco con el señor Francisco Arturo Vallejos Alarcón, actuando como padrinos la señora Blanca Alarcón de Vallejos y el doctor Antonio Pacheco.

La nueva pareja recibió los plácemes de sus allegados y relaciones.

Demostraciones—

—El 7 de julio próximo, a las 8.30, se oficiará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco la misa votiva que ofrecen sus amistades a la señorita Selva Román Picaso, con motivo de su casamiento.

Después del oficio le será entregado un obsequio recordatorio.

Reciben adhesiones para este acto las señoritas Lydia Lassaga, teléfono 11243; Estela Pérez Arguello, 30064; Isabel Gómez Cello, 11356, y Alicia Gómez.

—Un núcleo de amigas de la señorita [illegible] Ballardini, la visitó en su domicilio haciéndole entrega de un obsequio recordatorio y un álbum con motivo de su próximo casamiento. El acto motivó una animada reunión, de la que participaron las señoras Carmen N. de Ballardini, Ermelinda A. de Spinelli, Josefa Grau de Alcardi, Rosa P. de Bausele, Carmen R. de Aguirre, Adela Sabá de Avaro, Virginia Cirione de Aguirre, María D. de Romero Ponce y las señoritas Demetria Aguirre, Delia, Carmen y Emma Ballardini, Josefa Valle, María Sabá, María Esther y Ursula Acebal, María Inés Almendra, Emilia Della Santina, Huri Alcardi, María Yambur, Justa, Indalecia y María del Carmen Martínez, Blanca y Dora Baldoviño, Rosa Fiasconaro, Teresa Vivo Doglioli, Sara y Rosa Ritvo y Eugenia y Luisa Aguirre.

—Para despedir de la vida de soltero al Sr. Miguel Ritvo, un grupo de amigos le obsequiará mañana con una comida en un restaurant céntrico.

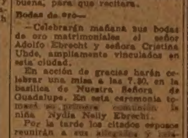
Las adhesiones para este acto, pueden manifestarse en las siguientes direcciones: Urquiza 2015; 1a. Junta 2646 y Rosario 2935.

En el Círculo Italiano—

Ante numerosa concurrencia se realizó anoche en el Círculo Italiano el acto cultural organizado por su comisión directiva para conmemorar el día de la bandera.

La fiesta alcanzó proporciones de singular brillo, desarrollándose de acuerdo con el programa anticipado.

La ejecución del himno nacional y la marcha real italiana, con piano a cargo de la señora Angélica Mora de Paraván fué muy celebrada por la concurrencia. La escuela Dante Alighieri prestó su colaboración a este acto, designando a la niña Nydia Lassaga Piedrabuena, para que recitara.



Bodas de oro—

—Celebrarán mañana sus bodas de oro matrimoniales el señor Adolfo Ebrecht y señora Cristina Uhde, ampliamente vinculados en esta ciudad.

En acción de gracias harán celebrar una misa a las 7.30, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. En esta ceremonia tomará su primera comunión la niña Nydia Nelly Ebrecht.

Por la tarde los citados esposos reunirán a sus allegados y relaciones.

Funerales—

—En sufragio del alma de la señora Dolores Laura Albertina L. de Bruscke, fallecida hace un mes, se oficiará un funeral, mañana a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

Necrología—

—El pesar que entre las amistades del señor Patricio Henry, produjo la ingrata nueva de su fallecimiento, se renovó en el acto de la inhumación de sus restos efectuado esta tarde en la necrópolis municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos, dando margen a una sentida manifestación de duelo.

—A raíz de una larga enfermedad dejó de existir hoy en esta capital, a los 79 años, el señor Juan Passarello.

Por tan ingrato motivo llegan hasta los deudos las expresiones de condolencias de sus relaciones, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se realizará mañana a las 9, en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor [illegible] Roda, que falleciera ayer en esta ciudad tras el proceso de una corta dolencia.

La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida manifestación del duelo que provoca su desaparición.

—En la necrópolis municipal recibieron sepultura esta mañana los restos del señor Antonio Iglesias, cuyo fallecimiento ha causado viva impresión de pesar entre sus amistades. En la ceremonia se congregaron numerosas amistades del extinto y de sus deudos.

—El pesar que provoca entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Adela Leuw Vda. de Cotiller, se manifestó ampliamente en el acto del sepelio de sus restos, efectuado hoy en la necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus sentimientos por la desgracia que les aflige.

Las reuniones de moda en el Polo—

—Como de costumbre se realizará mañana en la confitería "Polo Norte", la reunión de los jueves de moda, que congregará a numerosas familias de nuestros círculos sociales. Debutará en esta ocasión una orquesta de niños.

La preparación de aperitivos y distribución de ingredientes, es controlada por la propietaria señora de Viqueira.

En la sección "rotisserie" habrá un servicio especial de confitería.

† Juan Passarello (q. e. p. d.) — Falleció el día 21 de junio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora esposa: Ana Ch. de Passarello; sus hijos: Carlos, Manuela, Antonio, José y Rosalía; sus hijos políticos: Salvador [illegible] y Margarita A. M. de Passarello; su hermano: José; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 22 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Avellaneda No. 2361. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de Rosito Hnos.; [illegible]; teléfono U. T. 19240. Sucursal: Alvear esquina [illegible]; teléfono U. T. 14734.

N.4613 v.21|6

† Patricio Henry (q. e. p. d.) — Falleció el día 21 de junio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Los doctores Miguel Casañas y E. Gustavo de la Peña, y señora Telma Medina, Ignacio Casañas y Gerardo de la Peña, participan a sus familiares y relaciones, su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: 25 de Mayo 2428.

Servicio efectuado por la empresa "La Europea", de Andinas y Tarasó, 25 de Mayo y Salta, teléfono 11772.

N.4611 v.21|6

† Domingo Cullen (q. e. p. d.) — Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 22 de junio de 1839. La familia quedará íntimamente agradecida a las personas que se dignen acompañarlos en la misa de Centenario que en homenaje a su memoria se celebrará en la parroquia del Rosario Santo Domingo, donde descansan sus restos el jueves 22 del corriente a las 10 horas. Se despide por tarjeta.

N.4396v.21|6

† Dolores Laura Albertina L. de Bruscke (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de mayo de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos y sus hijos políticos; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones y almas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el día jueves 22 del corriente, a las 9 horas.

N.4581 v.21|6

CULTO CATOLICO

Los cultos de Santa Rita—

En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, se celebrarán mañana los cultos mensuales dedicados a Santa Rita de Casia, de acuerdo a la siguiente distribución: A las 8, misa de comunión; por la tarde a las 18, ejercicio del mes y bendición con S. D. M. En el despacho parroquial tendrá lugar a las 17, una reunión de los miembros de la comisión directiva.

Quedan invitados a estos cultos todos los fieles de la parroquia y devotos de la santa.

AGRADECIMIENTO

† Ursula Trevisán de Chiminazzo (q. e. p. d.) — Falleció el día 2 de junio de 1939. — La familia agradece sinceramente las manifestaciones de condolencias recibidas en oportunidad de su fallecimiento.

N.4614v.21|6

Luis Saslavsky, cotizado director de películas, es santafesino

En los estudios cinematográficos de Hollywood y Joinville se inició en los secretos profesionales de la pantalla

De "Sombras" a "El Loco Serenata"

LUIS Saslavsky, el cotizado director de la pantalla argentina, es santafesino. Nació en esta ciudad, en avenida Rivadavia entre Rioja y Catamarca. Mismo donde se halla la sede del consulado alemán, —nos dice un antiguo vecino de La Capital, hombre culto, espíritu ilustrado y [illegible] a toda manifestación artística. Su padre es un hombre de negocios, de sólida fortuna, agrega, el cual, por la época en que el actual director de películas llegara al mundo representaba en Santa Fe a una importante firma comercial con sede central en Francia.

—Las inclinaciones artísticas del joven Saslavsky, como así su actividad en diversas manifestaciones del intelecto, no me sorprenden — agrega—, porque conozco a su padre, hombre cultísimo y a su tío, que por entonces era un eximio violinista, que [illegible] para contados amigos, y sé que ha crecido en un ambiente [illegible] a todo espíritu superior.

Cuando el hoy director de películas no había cumplido aún seis años, su padre fué trasladado a la ciudad de Rosario por la firma a la que representaba entre nosotros y, desde esa fecha, sólo muy de tarde en tarde me han llegado noticias de quien la curiosidad profesional de Ud. ha traído hasta mi casa.

Sé que tenía predilección por el arte plástico, que gustaba de la literatura y finalmente de la cinematografía, que en cierto modo es literatura también.

CAMINO DE SAN ISIDRO

Todas estas referencias del vecino de Santa Fe, que tanto gusta de la buena cerveza, de los vals de Strauss y de las películas argentinas, las recordábamos aquella tarde, no hace mucho tiempo, en que desde Palermo fuimos en automóvil a San Isidro. El vehículo se deslizaba veloz, jugando al diábolo con la luz y el sol. Era una tarde de esas que los grandes directores de películas anhelan. Una tarde para rodar escenas en gran escala a "plein air", como gustan Jhon Ford y Michael Curtis.

EL LOCO SERENATA

El automóvil sigue veloz y en menos tiempo del que habíamos calculado nos encontramos frente a los imponentes estudios de Argentina Sono Film. El coche-motor entra despaciosamente, como si temiese hacer ruido, tal cual si lo hiciera en un lugar de recogimiento. La conducta cautelosa del chófer nos la explica nuestro acompañante:

—Están filmando.

No tardamos en saber que están rodando una escena de "El loco Serenata". Es una película que ha de interesar vivamente a todos los auditorios, y a todos los sectores de público. Y es porque sus escenas hablan en el lenguaje de la emoción.

Hemos podido oír algunos diálogos cortos y certeros, [illegible] y brillantes. Las escenas han estado a cargo de Pepe Arias, el actor que se ha alejado del teatro para dedicarse por entero a la pantalla; Elsa O'Connor, la brillante actriz de "La que no perdonó", creación que difícilmente será olvidada y cuya reaparición en el lienzo está anunciada en "La vida de Carlos Gardel"; Alita Román, la partiquina descubierta por Manuel Romero e impuesta en "La modelo y la estrella"; Sebastián Chiola, revelación de un actor de carácter en "Puerta cerrada", y el niño Salvador Lotito.

Las tomas han salido con facilidad. Se advierte que entre director e intérpretes hay un perfecto entendimiento.

De pronto el director da el consabido "Corten!..." y luego se dirige hacia nosotros en tanto los actores van en busca de descanso.

CON EL DIRECTOR LUIS SASLAVSKY

—Dispongo de quince minutos que dedicaré a ustedes con el mayor gusto — nos dice Luis Saslavsky luego de un cordial apretón de manos. Salgamos al jardín — agrega — en tanto damos tiempo a que los artistas arreglen su "maquillaje" y se tomen un pequeño descanso.

Es una labor abrumadora — prosigue—. Afortunadamente todo va bien. En estas palabras encontramos el mejor retrato de nuestro entrevistado. Es el joven director, en efecto, un hombre modesto, [illegible], culto y tolerante.

Al salir del "set" iniciamos un verdadero asedio, un bloqueo verbal más exactamente, que después, sobre la mesa de trabajo, hemos de reconstruir.

—¿Es usted santafesino? — preguntamos, tratando de darle carácter de reportaje a la amable conversación.

—Efectivamente.

El grupo de personas se acerca y entonces nos vemos obligados a acelerar el ritmo de la "interview".

—¿Cómo llegó al cine?...

—Yo era lo que se llama un gran aficionado. Los primeros ensayos como director los hice con los medios que podía tener entonces a mi alcance: utilizando películas de 16 milímetros. Enviado por el diario "La Nación" a Hollywood, en calidad de corresponsal cinematográfico, pude conocer los estudios, vincularme a sus figuras más representativas, aprender. Permanecí en esa gran fábrica de sueños, como la llamara un conocido escritor eslavo, dos años durante los cuales actué como asistente de director.



Luis Saslavsky está vinculado a todas las figuras descollantes del cine americano y europeo. Su larga actuación en los grandes talleres de Hollywood le dieron una experiencia que ha podido poner de manifiesto primero en "La fuga", más tarde en "Puerta cerrada". Fué al terminar esta película cuando se obtuvo la nota gráfica que acompaña a estas líneas.

Coincidió la terminación del film con la visita del galán americano Tyrone Power a los estudios. El actor americano y el director de la película [illegible] a la estrella Libertad Lamarque que [illegible] vestidos de [illegible] época. Entre el grupo, el lector encontrará al galán Agustín Irusta, a Sebastián Chiola, al productor Mentasti, el director Luis Bayón Herrera, el galán Alberto Adema de actuación destacada en "Tierra de mi patria" y técnicos, maquilladores, ayudantes, etc.

Luis Saslavsky el cotizado cineasta santafesino cuyas impresiones sobre el cine argentino publicamos en esta página

NUEVA YORK-PARIS-Bs. AIRES

—Del gran país del norte, prosigue el cineasta argentino, me trasladé a París, actuando en los estudios cinematográficos de Joinville, para regresar finalmente a Buenos Aires y dedicarme de lleno como director a la producción de películas.

Todo esto lo ha dicho Saslavsky con naturalidad, sin citas de astros del megáfono, sin dar nombres de estrellas, sin el deseo de impresionar, como quien contesta a un breve cuestionario.

"SOMBRAS", FILM DE 16 MMS.

—¿Cuáles fueron sus primeras películas en el país?...

—La primera, "Sombras", film de 16 milímetros. La segunda, "Crimen a las tres". Esta fué realizada con elementos que jamás habían actuado en la pantalla. Fueron dos ensayos—agrega.



Pepe Arias se ha dedicado por entero a actuar en la pantalla. Su labor más reciente, "El loco serenata", a punto de quedar terminada, será juzgada próximamente por el público

—Inmediatamente me puse a la tarea de realizar "La Fuga" para la Pampa Film.

"La Fuga" y esto no lo dice Saslavsky, fué uno de los grandes éxitos comerciales de la temporada de 1937. Sucedió en el favor del público a "Riachuelo", consagración de Luis Sandrini, aunque la primera de las producciones citadas correspondía a otro género, a otro estilo, a otra inquietud, a otra calidad artística.

No obstante su tema, "La Fuga" probó en su realizador a un hombre de cine.

Siguió a ésta, "Nace un amor", con el desaparecido José Gola de protagonista, que la crítica recibió con elogios y [illegible]. Todos los críticos estuvieron contestes en que había pasajes de singular [illegible]. No fué esta película lo que algún exhibidor santafesino llamaría "un cheque a la vista", pero ella afianzó el concepto elevado que el joven director había sabido conquistarse.

—Para Argentina Sono Film que edita "El loco Serenata" — continúa diciendo nuestro entrevistado —, dirigí el año pasado "Puerta cerrada", película que se estrenó a comienzos de la temporada que corre y la cual el público santafesino tuvo oportunidad de juzgar.



Elsa O'Connor, espléndida actriz del teatro y el cine, obtiene en esta producción Argentina Sono Film uno de sus mayores éxitos artísticos

TRAYECTORIA ENTRE SU PRIMER FILM Y EL MAS RECIENTE

El joven director santafesino sigue refiriéndose a su labor en la pantalla, la que en una rápida evocación describe desde sus comienzos. Agrega que entre la primera producción, modesto ensayo realizado con una cinta de 16 milímetros, y el film ahora en rodaje, han transcurrido siete años. Siete años de labor sin descanso, obedeciendo a una ley tan fuerte como la vida misma y por la que se abandona todo: la vocación. La conversación deriva hacia el género cómico y a las contadas figuras que lo cultivan en nuestra pantalla.

Saslavsky, que ha tratado y visto actuar a los mejores mimos y bufos del cine americano, a una pregunta nuestra contesta:

—No veo diferencia entre unos y otros. Poco a poco los nuestros van demostrando que poseen igual cultura, refinamiento y talento.

—¿Qué género cree usted el más difícil de dirigir en la pantalla?

—Aquél que más se quiere o más se siente, porque más se exige entonces de sí mismo.

Las puertas del pabellón de producción se han abierto. Todo indica que actores y técnicos están prontos a reiniciar el trabajo. Comprendemos que los quince minutos de la entrevista han expirado. En la puerta del pabellón nos despedimos de nuestro entrevistado agradeciéndole la gentileza, pero, antes de retirarnos ensayamos una nueva pregunta:

—¿Qué le falta al cine argentino para adquirir su verdadera mayoría de edad?

—Nada — contesta terminante.—Ya la ha adquirido.



En forma acelerada se prosigue en los estudios de San Isidro la toma de escenas de "El loco Serenata", una de las producciones más ambiciosas de Argentina Sono Film para la presente temporada. El grabado muestra a Elsa O'Connor, la intérprete de "La que no perdonó" y "La vida de Carlos Gardel"; Sebastián Chiola, que se consagró como villano en la película "Puerta cerrada"; Pepe Arias, ya aplaudido en varias producciones de éxito y el niño Lotito. Sentado, el galán Daniel Belluscio y a su lado la joven actriz Alita Román que llegó al estrellato en "La modelo y la estrella".

Coincidencia

LAS coincidencias son muy comunes en Hollywood, pero ninguna como la que ocurrió recientemente en el escenario de "One Hundred to One", nueva película Metro Goldwyn Mayer, y la primera de largo metraje que dirige Leslie Fenton.

Gene Lockhart, que toma parte en dicha producción, tocaba en el piano "Todo el mundo espera la salida del sol", aprovechando un momento de descanso.

Fenton, acercándose al piano, dijo: "Esa canción me vuelve loco".

—"Yo la escribí", contestó Lockhard sonriendo.

—"Oh, ¡entonces usted es el individuo aquél!" replicó Fenton. "Ojalá lo hubiese tenido en mis manos hace quince años!"

Sucede que hace quince años, Fenton vivía en una casa de huéspedes en Nueva York. En el cuarto de enfrente tenía un vecino insoportable, que improvisaba toda clase de tonadas en el piano... día y noche, según parecía a Fenton nunca lo vió, ni tuvo empeño en ello por temor de darle un bofetón, pero a fin de huir de él se mudó de casa.

Su famoso vecino no era otro que Lockhard.



Hace pocos días, durante un alto en el rodaje de "El loco Serenata" y sobre uno de los escenarios de la película, fué obtenida especialmente para "EL LITORAL", la nota gráfica que acompaña a estas líneas. Aparecen en la misma, nuestro entrevistado, y a su derecha la actriz Alita Román. Sucesivamente el cinematografista J. Varán, gerente de la firma Luis Petrotén, que distribuye en Santa Fe las producción de Argentina Sono Film; el niño actor Salvador Lotito; el protagonista del film Pepe Arias y el señor Mentasti director de producción de dichos estudios.